

The background of the entire page is a high-contrast, black and white halftone dot pattern. The dots are arranged in a grid that is slightly curved, following the shape of a lake. The density of the dots varies, creating a sense of depth and texture. The overall effect is a grainy, textured appearance that resembles a halftone print of a landscape.

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR

RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR

RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR



ASESORAMIENTO:
INSTITUTO DE DISEÑO - FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO | INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FACULTAD DE CIENCIAS | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FACULTAD DE INGENIERÍA | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FACULTAD DE DERECHO | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
GRUPO DE VECINOS "RESCATEMOS EL LAGO LAGOMAR"

Octubre 2020



COORDINACIÓN GENERAL:

INSTITUTO DE DISEÑO / FADU:
Arq. Rosana Sommaruga

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Arq. Rosana Sommaruga
Dr. Daniel Conde
Ing. Julieta López
Dr. Marcelo Cousillas

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:**PROGRAMA PAISAJE & ESPACIO PÚBLICO / INSTITUTO DE DISEÑO / FADU:**

Arq. Rosana Sommaruga
Mg. Arq. Norma Piazza
Arq. Natalia Campos
Bach. Rocío Álvarez

SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA / INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES / FCIE:

Dr. Daniel Conde

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL / INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL / FING:

Ing. Julieta López

CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL / FDER:

Dr. Marcelo Cousillas
Dra. Catherine Colombo

2



Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCIE |
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

El presente trabajo constituye la primer etapa de la propuesta de asistencia académica que realiza el equipo de Udelar conformado por integrantes de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo FADU, la Facultad de Ciencias FCIE, la Facultad de Ingeniería FING y la Facultad de Derecho FDER, en respuesta a la solicitud de apoyo técnico realizada por el grupo de vecinos "Rescatemos el lago Lagomar" en el año 2019 y finalmente avalado por las autoridades correspondientes de estos servicios en los primeros meses del presente año.

El mismo se solicita inicialmente al Programa Paisaje y Espacio público del Instituto de Diseño de la FADU y se plantea como "estudio y elaboración de un proyecto para la revalorización y recuperación del uso público del lago de Lagomar". No obstante, dadas las características de la problemática planteada, se constata una mayor complejidad a la vez que posibilidades de desarrollos diversos que involucran aspectos patrimoniales, urbanos paisajísticos, ambientales y legales.

Por lo anterior, se consideró pertinente la formación de un grupo interdisciplinario para el abordaje integral donde confluyan tanto aportes específicos como definiciones comunes. El presente informe constituye un acercamiento general al problema del equipo Udelar y procura identificar los principales aspectos involucrados así como potencialidades futuras, a fin de definir un estado de situación general y posibles rutas de trabajo que coadyuven a una propuesta consensuada.

3



Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCIE |
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN *pág.07*

MARCO CONCEPTUAL, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA *pág.11*

CAPÍTULO 1- ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS *pág.19*

- 1.1- Balneario Lagomar, Reconocimiento paisajístico general.
- 1.2- Los espacios públicos de la Urbanización.
Fichas de los espacio públicos.
Síntesis / Valoración general.
- 1.3- Evolución y apropiaciones del Lago Lagomar / Línea de tiempo.

CAPÍTULO 2- ASPECTOS AMBIENTALES *pág.65*

- 2.1- Diagnóstico.
- 2.2- Opciones de manejo.

CAPÍTULO 3- ASPECTOS LEGALES *pág.75*

- 3.1- Introducción.
- 3.2- Marco jurídico general.
- 3.3- Marco jurídico específico.
- 3.4- Conclusiones y recomendaciones.

**CAPÍTULO 4- ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES
 EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS** *pág.81*

- 4.1- Introducción
- 4.2- Fichas de referentes nacionales e internacionales
RA- Regeneración Ambiental.
EDR- Espacios Deportivos / Recreativos.
PP- Procesos Participativos.
DD- Diseño de Dispositivos.
IE- Intervenciones Efímeras.
- 4.3- Síntesis.

CAPÍTULO 5- RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO *pág.125*

- 5.1- Síntesis general.
- 5.2- Posibles profundizaciones en una segunda etapa de trabajo.
- 5.3- Recomendaciones preventivas para el Parque del Lago.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS *pág.133*

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En esta primera etapa y en un primer acercamiento al “estudio y elaboración de un proyecto para la revalorización y recuperación del uso público del lago de Lagomar” se advierte la amplitud de temáticas involucradas, donde confluyen conflictos urbanos paisajísticos y ambientales así como aspectos legales de tenencia, uso y apropiaciones del espacio público, excediendo la específica degradación ambiental del lago en cuestión.

Distintos actores definen sus roles en el ámbito del conflicto. Confluyen reivindicaciones y denuncias vecinales, intereses particulares de uso y ocupación del espacio público, apropiaciones autorizadas, ocupaciones indebidas y propuestas paliativas desde la gestión pública. Las continuas transformaciones del Lago Lagomar y su entorno, se van consolidando en el tiempo en desmedro de su status original de espacio público caracterizador de la urbanización. El espacio público Lago Lagomar, que en adelante llamaremos Parque del Lago, otrora espacio calificado, de recreación del barrio y área circundante, aparece hoy como espacio fragmentado, degradado y centro de conflictos.

La urbanización del Arq. Fresnedo Siri por su parte presenta su valor histórico patrimonial, el cual se aprecia no solo en la configuración del Lago Lagomar como corazón de manzana sino que se extiende en su trazado jardín, en su profusa dotación de espacios públicos, en definitiva en su concepción urbano paisajística general.

Por todo lo anterior, se presentan diversos frentes de trabajo que ameritan profundizar en todos los aspectos del problema desde una perspectiva integral. No obstante, en este contexto, cabe subrayar que independientemente del aporte académico que asistirá fundamentalmente con un conjunto de recomendaciones que enmarquen futuras acciones, la efectiva definición de un proyecto de revalorización del área debe involucrar saberes y actores. La construcción colectiva del espacio público y el paisaje debe dirimir las posturas enfrentadas, abonar procesos de consenso y definir tácticas y estrategias para la construcción de “lo común” en el entendido de que es la única manera posible de cimentar la verdadera esfera de lo público.

(...) Tratándose de espacio público, la estrategia y la táctica son herramientas igual de valiosas. Siguiendo a Michel de Certeau, la táctica es una acción que se desarrolla en campo contrario, mientras que la estrategia siempre juega en casa. Lo que puede traducirse en una inmediata y ramplona asignación de papeles: la estrategia es un instrumento del poder, la táctica la ejerce el ciudadano; la estrategia ocupa el espacio, la táctica se desarrolla en el tiempo; la estrategia se usa para controlar, la táctica para reivindicar. Y así podemos seguir hasta que la trinchera sea lo más honda posible y los actores del espacio público hayan quedado identificados, catalogados y enfrentados para siempre. Pero no es ese nuestro deseo, porque no creemos que la estrategia y la táctica sean más que herramientas – acción, libres de adscripciones, a la mano de quien quiera usarlas.(...)

Aurora Fernández Per. Editorial Estrategia y Táctica. Revista a+t n° 38. Estrategias y tácticas en el espacio público. Editorial staff. España(2011)

MARCO CONCEPTUAL, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

ESPACIOS PÚBLICOS Y LAGOS URBANOS
OBJETIVO GENERAL
TRAYECTOS METODOLÓGICOS

ESPACIOS PÚBLICOS Y LAGOS URBANOS

Según el diccionario de la RAE "público" es un adjetivo que indica la cualidad de "accesible a todos". Dicho de otra forma público también es aquello "perteneciente a toda la sociedad o común del pueblo". Se utiliza como concepto contrapuesto a privado. Si partimos entonces del reconocimiento de la disputa del espacio público como centro del problema, es pertinente referir algunas nociones que enmarcan las rutas teórico-metodológicas que se proponen desarrollar.

El espacio urbano de uso público, desde tiempos inmemoriales e independientemente de la diversidad de su configuración a lo largo del tiempo, no solo constituye elemento calificador y caracterizador de una ciudad sino también otorga significación y referencia a un lugar, convirtiéndose en un dispositivo que reafirma los aspectos identitarios donde la sociedad se reconoce. En él se desarrollan las actividades e interacciones comunitarias y se manifiestan a su vez las transformaciones y aspiraciones de la población que lo habita. No es casual entonces que sea escenario de conflictos y visiones encontradas a la vez que testigo de experiencias compartidas.

Por tanto la noción de espacio urbano de uso público contiene roles y significados que transgrede la mera idea de espacio verde y es desde ese lugar que debe interpelarse, analizarse y reformularse para adaptarse a los requerimientos contemporáneos. Complementariamente, en las últimas décadas, es común encontrar afirmaciones que plantean que la naturaleza se va a buscar fuera de la ciudad, como verde a disposición de las masas (BRU, 1997). No obstante, actualmente la revalorización de la naturaleza y la recuperación de un medio ambiente agredido y degradado cobran protagonismo en las áreas urbanas y suburbanas y forman parte de las principales reivindicaciones ciudadanas.

Por otra parte, nuevas miradas disciplinares del Paisaje, confluyen en este sentido. La noción de paisaje se indaga como camino alternativo para pensar las nuevas relaciones entre los artefactos humanos y la naturaleza. (SILVESTRI Y ALIATA, 2001). Planteos contemporáneos ponen el énfasis en los nuevos modos de interacción del hombre con el territorio, recentrando las relaciones entre naturaleza y cultura.

A esto se agrega que la recuperación de esta noción de paisaje en clave contemporánea evidencia la inexistencia de neutralidad al operar sobre él. Si entendemos al paisaje como una mirada, como una 'manera de ver', debemos reconocer que las miradas no son gratuitas, sino que responden a una ideología que transmite determinadas formas de apropiación del espacio. (NOGUÉ, 2007) La consideración del paisaje como construcción colectiva no solo refleja las diversas conquistas del espacio en el tiempo sino asegura entre otros aspectos una apropiación equitativa y equilibrada. Por tanto, los métodos y marcos de operación deben ser consecuentes con esta idea.

Paisaje y espacio público se presentan como nociones confluyentes y herramientas para el tratamiento del problema. Se apela entonces a una concepción amplia de paisaje cultural para enmarcar las futuras etapas de trabajo, que, acompañando otros encuadres patrimoniales, urbanísticos y ambientales, aseguren una visión integral del territorio.

Los lagos, por su parte, son considerados sistemas socio-ecológicos complejos dadas las particularidades de su funcionamiento, la alta dependencia del entorno y

Los paisajes culturales son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo y poseen la capacidad de hacer visible los elementos culturales y distintivos de una región. (...)

Convención de patrimonio mundial de la UNESCO, 1998.

Paisaje y espacio público se presentan como interfaces cualitativas entre territorio, modos de habitar y habitantes. Esta conceptualización conlleva la necesaria implicación de la ciudadanía en el reconocimiento de valores, carencias, conflictos y potencialidades de los mismos así como en la gestión de políticas dirigidas a estos recursos.

El paisaje cultural como recurso en la planificación, gestión y diseño del espacio público, IDD, 2016.

las complejas respuestas a los disturbios (Westley et al. 2011, Martin et al. 2020). Son componentes relevantes del paisaje y altamente valorados por la sociedad por los servicios ecosistémicos que ofrecen, que incluyen recreación y contemplación, regulación de pluviales y amortiguación de inundaciones, pesca, mantenimiento de biodiversidad y de la calidad del agua, entre muchos otros (Boyd et al. 2007). Estos servicios adquieren mayor valor aún en contextos urbanizados, donde los paisajes naturales han sido desplazados progresivamente por el desarrollo y la infraestructura urbana (Barica 1992).

La provisión adecuada de los servicios que ofrecen los lagos, así como su mantenimiento a largo plazo, depende en primer lugar de su integridad estructural y funcional. Los lagos ajustan permanentemente sus procesos internos para mantener un equilibrio acoplado con su entorno, y bajo condiciones de perturbación responden con cambios, progresivos o catastróficos, en su estructura y funcionamiento (Quirós 2007). En particular, los procesos de pérdida de extensión, volumen y calidad de agua pueden reducir considerablemente la provisión de los servicios que ofrecen los lagos, con las consiguientes consecuencias a nivel social (Campbell 2000).

Los lagos, naturales o artificiales, y en particular los de pequeño tamaño localizados en entornos urbanizados, están sometidos a una alta presión antrópica, por lo que frecuentemente se encuentran en procesos avanzados de eutrofización, como consecuencia del incremento en el aporte de nutrientes y materia orgánica (Hughes et al. 2014). Estos aportes modifican el equilibrio interno, promueven crecimientos excesivos de plantas acuáticas (emergentes y flotantes) y de microalgas (comúnmente cianobacterias), la disminución o agotamiento del oxígeno del agua y otros cambios significativos en la estructura abiótica y la red trófica del sistema. En muchos casos se producen cambios de estado (por ejemplo de aguas claras a turbias, o colmatación del espejo de agua por plantas), disminuyendo así los valores ambientales y estéticos del lago y su entorno (Suding et al. 2000, Moore et al. 2003).

Los procesos de eutrofización son generalmente de compleja solución e implican no solo esfuerzos técnicos significativos, sino también desafíos sociales y políticos mayores para guiar adecuadamente la toma de decisión, tanto para el diagnóstico de situación como para la formulación de planes de recuperación y manejo (Holdren et al. 2001, Davidson et al. 2012, Almanza-Marroquín et al. 2016). Si bien la recuperación de lagos urbanos eutrofizados conlleva dificultades particulares, y en muchos casos implica una alta proporción de ensayo y error o desconocimiento parcial de los mecanismos subyacentes (Søndergaard et al. 2007), existen numerosos casos de procesos exitosos en la literatura (IISD 2015; ver fichas RA-01, RA-02, RA-03, RA-04 en este informe). Usualmente, los casos exitosos de recuperación y manejo de lagos son aquellos que consideran la mejora de la calidad del sistema de forma integral con la mejora de su entorno o cuenca de influencia (Elgersma et al. 2017)

OBJETIVO GENERAL

Aportar a la revalorización del espacio público del Balneario Lagomar y en particular a la recuperación social, paisajística y ambiental de su lago y áreas adyacentes.

TRAYECTOS METODOLÓGICOS

Espacio público y paisaje del Balneario Lagomar.

La condición cultural del paisaje como constructo, permite ponderar algunos aspectos del problema, los que guiarán los procesos metodológicos y se constituyen en líneas de trabajo desde el punto de vista paisajístico, a saber: la mirada atenta hacia las estructuras físico – geográficas, el análisis de las percepciones socio culturales y la incorporación de los imaginarios colectivos así como los atributos visuales y valores escénicos de un territorio. Dichos aspectos, configuran conjuntamente, sus principales valores identitarios y las representaciones asociadas.

No obstante, determinadas problemáticas hacen que la profundización en algunas de estas líneas se presente como particularmente importante. Partiendo del paisaje como construcción colectiva deben procurarse los espacios para la confluencia de saberes y actores. Y esto se afirma aún más en caso de dirimir conflictos y aunar soluciones de consenso. En estos casos es donde se tornan más que relevantes el relevamiento de las percepciones socio culturales y la generación de instancias donde participar en los procesos de ideación y/o construcción del espacio común.¹

En el presente informe se plantea una primera etapa de estos trayectos metodológicos. En el mismo se desarrollan algunos aspectos considerados insumos fundamentales para futuras etapas del trabajo.

Esto comprende fundamentalmente 2 capítulos,

- el reconocimiento del lugar en sus aspectos urbano paisajísticos, ambientales y legales. La caracterización del Balneario Lagomar, la identificación de sus espacios públicos y de sus rasgos distintivos. En este marco se determina la evolución de la urbanización en el tiempo y sus principales transformaciones, especialmente las sufridas por el espacio público del Lago o "Parque del Lago".

- el estudio de antecedentes vinculados con el tema problema. El análisis de ejemplos de espacios públicos, nacionales e internacionales presentan en conjunto un panorama variado de proyectos. Tanto por su diseño, estrategias y/o gestión son ejemplos de buenas prácticas que en algunos casos tienen posibilidad de réplica en nuestro medio y en otros funcionan como ejemplos de ideas alternativas. Las categorías que organizan estos ejemplos refieren a temáticas vinculantes directamente al Parque del Lago. Estas son: regeneración ambiental, espacios deportivos / recreativos, procesos participativos, diseño de dispositivos e intervenciones efímeras.

Lago Lagomar Sur

Dado lo exiguo del plazo que este equipo de la UdelaR se impuso para elaborar este trabajo, el objetivo del informe referente al lago se limita primeramente a alcanzar una conclusión propia, adecuadamente informada, de la situación actual del sistema, así como a presentar opciones de manejo y realizar algunas recomendaciones generales. Profundizar en detalles acerca de estas opciones quedará supeditado a un trabajo de más largo plazo que permita sentar las bases de un eventual llamado a proyectos para la recuperación del lago.

Este trabajo se basó en antecedentes disponibles (ver detalles debajo), dos visitas de campo, y algunas reuniones y entrevistas mantenidas con vecinos y autoridades de la Intendencia de Canelones (IC), en los meses de junio y julio de 2020.

1- Una segunda etapa del trabajo permitirá desarrollar estos procedimientos, identificar aspiraciones, sumar esfuerzos y definir propuestas colectivas.

Los antecedentes más específicos referentes al Lago Lagomar Sur consultados por este equipo, son fundamentalmente los informes finales surgidos de convenios entre la IC y la UdelaR/CURE en 2014 y 2020 (Goyenola et al. 2014, Goyenola 2020). El primero abarca en general todos los lagos de Ciudad de la Costa mientras que el segundo se focaliza específicamente en el Lago Lagomar Sur.

Otros documentos consultados incluyen el "Plan Estratégico Territorial de Ciudad de la Costa" (Memoria Informativa Julio 2007), el "Plan de Ordenamiento Territorial de la Microrregión de la Costa - Costaplan" (Decreto 006_2010 y Decreto 001_2020), el "Proyecto Ejecutivo de Saneamiento - Zona B de Ciudad de la Costa" y el informe de la Ing. M. Maneiro de la IC de 2019 sobre la "Desafectación del Lago Country Lagomar como componente del sistema de drenaje", así como diversos informes disponibles en la web de la Intendencia (www.imcanelones.gub.uy) referidos al tema.

El equipo de trabajo tuvo reuniones en más de una oportunidad con varios vecinos del lago y con autoridades de la IC (Sr. L. Herou y Arq. N. Brener) a fin de conocer aspectos particulares del caso, así como sus intereses y puntos de vista.

Se realizaron varias visitas al Lago Lagomar Sur y su entorno con el fin de conocer de primera mano el lugar y las problemáticas.

Adicionalmente se consultó bibliografía especializada internacional en referencia a la posible recuperación de ecosistemas similares (ver referencias bibliográficas). Este equipo está en conocimiento de propuestas concretas recientes, de algunas empresas, de realizar obras de recuperación del sistema, incluyendo la remoción de biomasa vegetal. Sin embargo, no está en los objetivos y alcance de este informe considerarlas u opinar sobre las mismas. Eventualmente, esto podría ser parte de un trabajo de más largo plazo y luego de haber definido un proyecto de actuación integral en el lago y su entorno.

CAPÍTULO 1:

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

- 1.1- BALNEARIO LAGOMAR / RECONOCIMIENTO PAISAJÍSTICO GENERAL
- 1.2- LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA URBANIZACIÓN
FICHAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
SÍNTESIS / VALORACIÓN GENERAL
- 1.3- EVOLUCIÓN Y APROPIACIONES DEL LAGO LAGOMAR / LÍNEA DE TIEMPO ABIERTA

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA PAISAJE & ESPACIO PÚBLICO / INSTITUTO DE DISEÑO / FADU:

Arq. Rosana Sommaruga
Mg. Arq. Norma Piazza
Arq. Natalia Campos
Bach. Rocío Álvarez



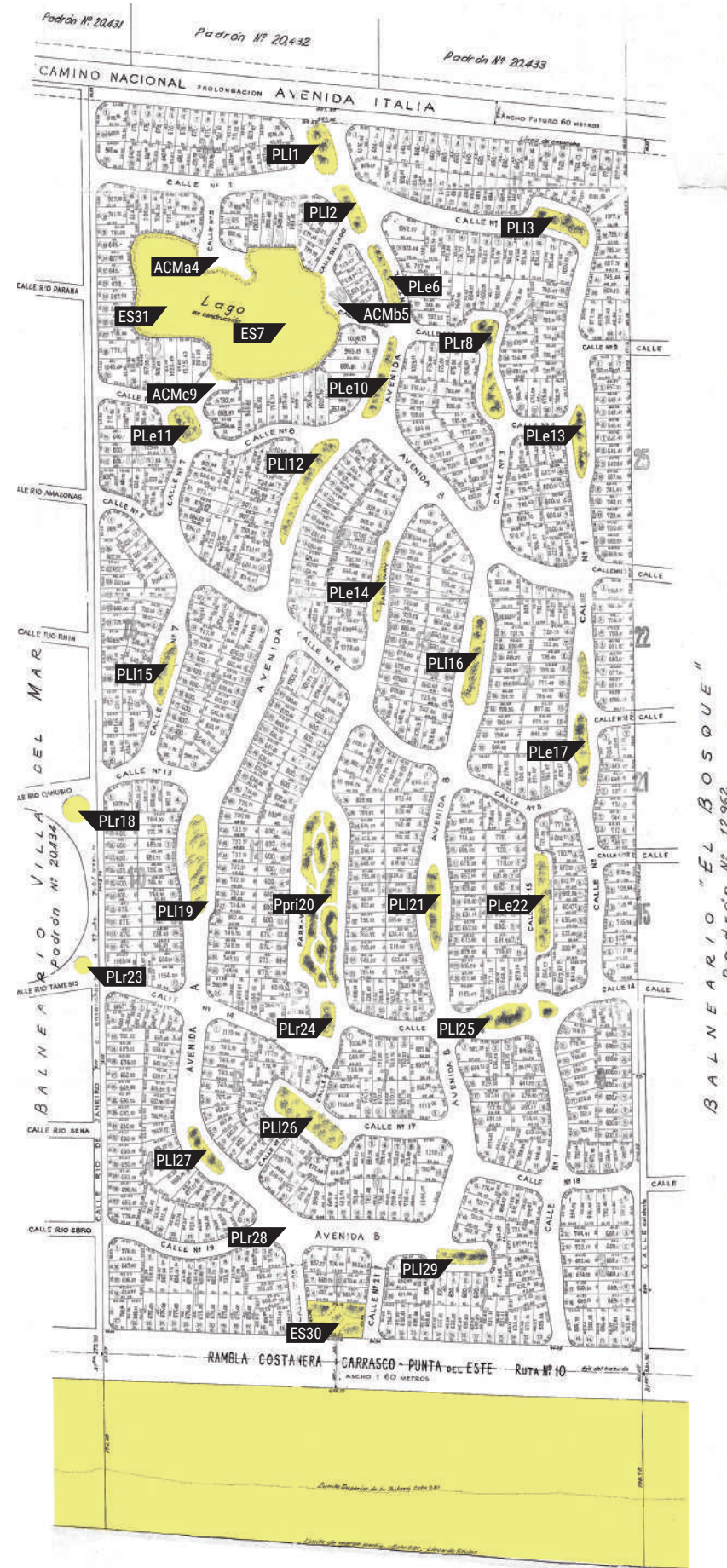


Fig. 2: Identificación de espacios públicos de la urbanización, sobre la base del plano original.

1.2- LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA URBANIZACIÓN

A pesar de la irregularidad del trazado, el reconocimiento paisajístico general permite identificar una organización general uniforme con algunos ámbitos jerarquizados. Con respecto a las vías de circulación, además de la avenida Río de Janeiro que conforma el límite de este balneario al oeste y que discurre de forma recta, la avenida Central es la que atraviesa la urbanización de norte a sur de forma más directa y constituye su principal estructurador. Presenta dimensiones mayores que el resto y alberga una serie de plazuelas lineales a lo largo de todo su recorrido. Ésta, en conjunto con otras dos avenidas paralelas al este de la misma, conforma un peine de tres vías centrales que organizan la composición urbana y que se unen nuevamente en la Rambla. Con relación a los espacios públicos se destaca su profusión en el plano original, identificándose 3 tipos de espacios principales. **Una plaza principal** al centro sur de la urbanización y con mayores dimensiones en relación al resto, **una batería de plazuelas**, la mayoría lineales que se disponen uniformemente y dos espacios singulares como lo es el **corazón de manzana con el Lago Lagomar** que nominamos Parque del Lago y otro espacio al sur frente a la Rambla costanera, remate de las avenidas estructuradoras. Como esta identificación se realiza en comparación al plano original, también se registra la isla del Lago como espacio singular, a pesar de que actualmente no existe como tal. Una particularidad es que una cantidad importante de las plazuelas lineales han sido anexadas a las manzanas aledañas, perdiendo de este modo, carácter de espacio público. Si bien estas plazuelas lineales son las mayoritarias y en general pueden albergar actividades en consonancia a una plaza pequeña, hay otras configuraciones como las rotondas que cumplen básicamente una función de distribución vial – salvo algunas excepciones - y las plazuelas ensanches que originalmente fueron previstas como islas y posteriormente anexadas a la manzana. Por estas características particulares de la urbanización es que se considera pertinente relevar todos sus espacios públicos.

Se clasifican estos 3 tipos anteriores sumado a otras particularidades y se designa un código alfa numérico para su identificación en la trama, siendo éstos:

- Pprin-** PLAZA PRINCIPAL
- ES-** ESPACIO SINGULAR
- PL I-** PLAZUELA LINEAL
- PL r-** PLAZUELA ROTONDA
- PL e-** PLAZUELA ENSANCHE
- ACM-** ACCESO AL CORAZÓN DE MANZANA

CATEGORÍA	Nombre
CÓDIGO ALFA-NUMÉRICO	Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresnedo Siri
Ubicación	País / Región / Ciudad
Año	1966
Superficie	Superficie total

CÓDIGO ALFA-NUMÉRICO
CATEGORÍA
DENOMINACIÓN

FOTOGRAFÍA AÉREA AÑO 2020

FOTOGRAFÍA AÉREA AÑO 1966

UBICACIÓN EN PLANO ORIGINAL DE LA URBANIZACIÓN

FOTOGRAFÍA ACTUAL DEL ESPACIO FICHADO

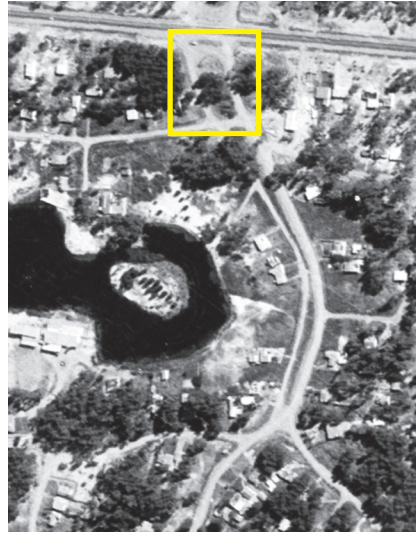
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICA DEL ESPACIO PÚBLICO. ELABORACIÓN PROPIA.

DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN SÍNTESIS DEL ESPACIO PÚBLICO. ELABORACIÓN PROPIA.

FICHAS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

PLAZUELA LINEAL

PLI1

Nombre Plazuela 8 de marzo**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Entre Av. Becu y De lago esq. Av. Ing. Luis Giannattasio**Superficie original** 1300,0 mts²**Superficie actual** 800,0 mts² (0,08 Ha)

Localización
34°50'8.59"S 55°58'56.72"O

Situación territorial y paisajística

Dada su ubicación presenta una situación singular ya que es el único espacio público de la urbanización que enfrenta Avenida Italia, convirtiéndolo de este modo en una suerte de espacio Umbral del barrio y cabecera del eje estructurador Norte Sur.

Descripción y valoración

Esta plazuela, nominada "8 DE MARZO" es uno de los espacios públicos que presenta mayor equipamiento del conjunto, aunque es notorio que estos componentes se adicionan por agregación en el tiempo sin un Plan definido que los organice en su conjunto. La misma contiene una pequeña construcción (antes de ANTEL) ahora en comodato para el PIT CNT, una cabina de taxi, una parada de ómnibus, un pequeño equipamiento lúdico recreativo, bancos, caminería y luminarias. Un monumento con una pequeña intervención que lo enmarca se hace visible frente a la Avenida. Su arbolado es variado en edades y especies, destacándose un par de araucarias, palmeras, plátanos, jacarandá y palo borracho. Desde el origen de la Urbanización ha perdido vegetación arbórea y dimensiones como en la mayoría de los casos.

CAP
1.0

26

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Entre Av. Becu y De lago esq. Las canoas**Superficie original** 800,0 mts²**Superficie actual** 526,0 mts² (0.0526 Ha)**Descripción y valoración**

Esta plazuela mantiene su formato isla original, no obstante la flanquean por un lado la avenida y por otro una calle secundaria, que se bifurca por un lado en calle y por otro en acceso a algunas viviendas. Como la mayoría de los espacios públicos pierde vegetación y dimensiones a lo largo del tiempo. La vegetación arbórea se percibe raleada y discontinua. Una anacahueta en el sector norte, un pino y eucalipto cinera jóvenes de menor porte completan su equipamiento vegetal. No presenta otros acondicionamientos ni mobiliario urbano.

PLAZUELA LINEAL

PLI2



Localización
34°50'9.68"S 55°58'54.02"O

Situación territorial y paisajística

A continuación de la anterior, forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje estructurador del conjunto que discurre de Norte a sur.

CAP
1.0

27

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PLAZUELA LINEAL

PLI3

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Los Eucaliptos y De los Eucaliptos

Superficie original 1500,0 mts²

Superficie actual 934,0 mts² (0,0934 Ha)



Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



Fotografía actual 08/2020

Localización
34°50'4.83"S 55°58'45.43"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela situada en calle francamente deteriorada y sin el necesario mantenimiento, dado el mayor tránsito por la entrada a la seccional policial y la entrada de servicio a la Tienda Inglesa.

Descripción y valoración

Plazuela isla con equipamiento vegetal de diverso porte y distinta época destacándose 3 eucaliptos que brindan sombra al espacio, en conjunto con ejemplares de timbó, pino y paraíso. Plazuela sin mantenimiento, con juegos infantiles en estado de abandono, un par de carteles y unos bolardos pequeños para evitar el estacionamiento en el espacio verde, sin mucho éxito. Como otros ejemplos pierde vegetación y dimensiones a lo largo del tiempo. Este estado de abandono y falta de mantenimiento se ve incrementado por el lamentable estado de la calzada.

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Ruiz Ruiz

Superficie original 16000 mts²

Superficie actual 810,0 mts² (0,081 Ha)

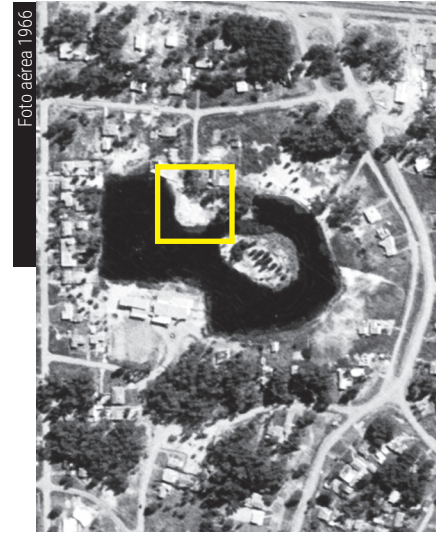


Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



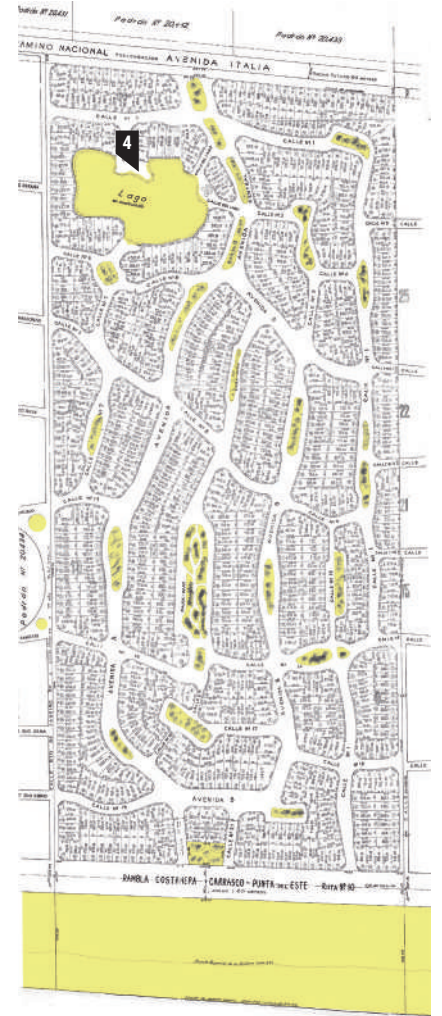
Fotografía actual 08/2020

Descripción y valoración

Calle que antiguamente conformaba uno de los 4 puntos de acceso al espacio parquizado del Lago. Se destaca la pérdida de espacio público así como también la pérdida de conexión física y visual con el Lago por la implantación de la escuela lo que constituye una de las tantas intervenciones desacertadas que se han realizado en desmedro del parque interno a la manzana.

ACCESO AL CORAZÓN DE MANZANA

ACMa4



Localización
34°50'13.87"S 55°58'57.93"O

Situación territorial y paisajística

Calle configurada como cull de Sac, antiguo acceso al área parquizada del Lago hoy bloqueado por implantación de los complejos escolares N° 183 Y 229. Única entrada por la cual se podía acceder a la singularidad de la isla.

ACCESO AL CORAZON DE MANZANA

ACMb5

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ De Lago
 Superficie original_ 1970,0 mts²
 Superficie actual_ 636,0 mts² (0,0636 Ha)



Localización
 34°50'13.06"S 55°58'51.59"O

Situación territorial y paisajística

Calle de acceso al área parquizada en el cual su punto de acceso directo se bloquea nuevamente con el complejo UNI 3.

Descripción y valoración

A diferencia del anterior, este antiguo punto de acceso al Parque presenta otra configuración tipo by pass dejando libre uno de los ramales para el acceso físico al corazón de manzana. No obstante la accesibilidad visual se bloquea por la edificación, resultando otra desacertada intervención donde se pierde significativamente área pública y singularidad del trazado urbano.

CAP 1.0

30

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Entre Avenida Becu y De Lago esq. Las Canoas
 Superficie original_ 2400,0 mts²
 Superficie actual_ 2200,0 mts² (0,0167 Ha)

**Descripción y valoración**

Situación que se presenta repetidamente en la urbanización y que en los hechos, resulta en una pérdida del espacio público originalmente proyectado dado que generalmente termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal de las viviendas en la acera, en este caso con mantenimiento mínimo e inexistente equipamiento.

PLAZUELA ENSANCHE

PLe6



Localización
 34°50'10.72"S 55°58'51.20"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

CAP 1.0

31

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

ESPACIO SINGULAR

ES7

Nombre Isla del Lago**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Isla**Superficie original** 3284,0 mts²**Superficie actual** No existe

Localización
34°50'15.24"S 55°58'51.71"O

Situación territorial y paisajística

Isla propiamente dicha, situada originalmente en el centro del Lago Lagomar, posteriormente anexada a los bordes del Lago, por sucesivos rellenos que la hicieron desaparecer. Su acceso se situaba entre los accesos Norte y Noreste originales del corazón de manzana.

Descripción y valoración

Espacio público, que constituyó un verdadero espacio singular y único en la urbanización. Centro focal del corazón de manzana y soporte de actividades y espectáculos, forma parte de la memoria colectiva de los lugareños. Pérdida significativa en el proceso de desconfiguración del Lago original.

CAP 1.0

32

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Río Po esq. Av. Becu**Superficie original** 1000,0 mts²**Superficie actual** 635,0 mts² (0,0635 Ha)**Descripción y valoración**

Plazuela singular no solo por su destacado acondicionamiento verde y un discreto sendero perimetral sino por su cuidado mantenimiento probablemente realizado por los mismos vecinos ya que destaca en la mayoría de los espacios públicos. La vegetación principal se conforma por eucaliptus de gran porte lo que supone, responden al planteo original y brindan un área sombreada importante que califica el lugar.

PLAZUELA ROTONDA

PLr8



Localización
34°50'10.04"S 55°58'44.92"O

Situación territorial y paisajística

Espacio isla modificada en la forma del planteo original, que configura una especie de plazuela redonda situada en el quiebre de las dos calles que confluyen en la misma.

CAP 1.0

33

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

ACCESO A CORAZON DE MANZANA

ACMc9

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Del Country esq. Río Olimar

Superficie original_ 4640,0 mts²Superficie actual_ 2590,0 mts² (0,0259 Ha)

Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



Fotografía actual - 08/2020

Localización
34°50'18.59"S 55°58'53.51"O

Situación territorial y paisajística

Antigua calle de acceso al área parquizada al Sur, hoy ocupada por el acceso a las instalaciones del Country club Lagomar.

Descripción y valoración

Significativa y flagrante pérdida de espacio público, no solo por involucrar el espacio parquizado sino también por "privatizar" el uso de las calles de acceso al interior de la manzana, para su uso exclusivo en claro ejemplo de falta de planificación y uso indebido.

CAP 1.0

34

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Becu esq. Av Becu

Superficie original_ 2300,0 mts²Superficie actual_ 1940,0 mts² (0,194 Ha)

Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



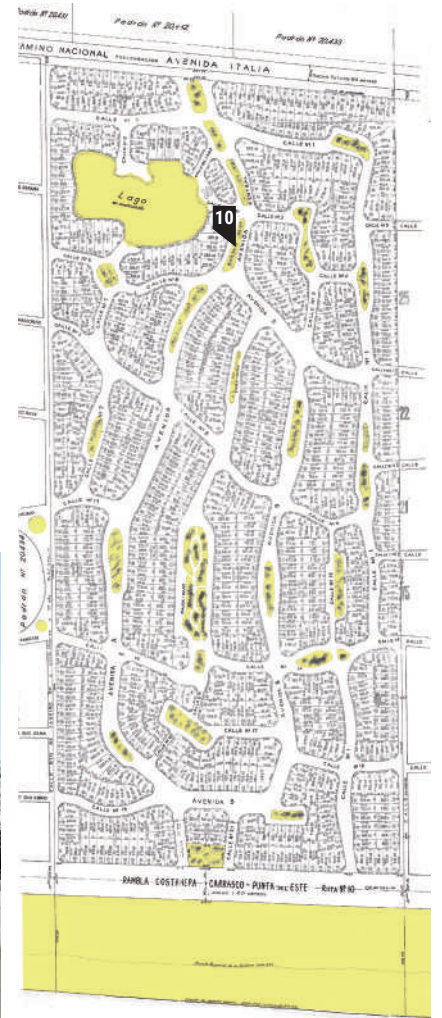
Fotografía actual - 08/2020

Descripción y valoración

Este caso de plazuela anexada se presenta con particularidades ya que se mantiene ese espacio originalmente calle convertido en una especie de senda secundaria semipeatonal para uso de los predios frentistas. Esta se presenta flanqueada por dos hileras de árboles a ambos lados. Un gran timbó se acompaña con fresnos, sauces llorones adultos y paraísos.

PLAZUELA ENSANCHE

PLe10



Localización
34°50'14.67"S 55°58'47.23"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, como tantos casos que se repiten en la urbanización, convirtiéndose en un gran retiro.

CAP 1.0

35

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

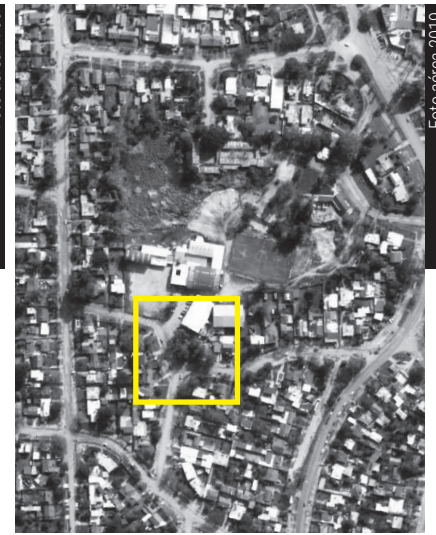
PLAZUELA ENSANCHE

PLe11

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Del Country esq. Río Olimar

Superficie original_ 5000,0 mts²Superficie actual_ 964,0 mts² (0,0964 Ha)

Localización
34°50'20.18"S 55°58'52.71"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro. Situación particular ya que está situada en uno de los accesos originales del corazón de manzana y ahora está anexado a los terrenos públicos y privados que utiliza el Country club en su propio acceso.

Descripción y valoración

Evidente pérdida del espacio público originalmente proyectado. Espacio profusamente arbolado con ejemplares adultos de eucaliptus, presuntamente con las plantaciones originales de la urbanización. Aún mantiene calidades en cuanto al acondicionamiento verde que todavía facilita la lectura de isla a pesar de la pérdida de su perímetro libre. Sin embargo, pierde el carácter de espacio público dado que se percibe como una antesala al complejo del Country club, incluso se utiliza como estacionamiento del mismo. Aparte de la vegetación que se pierde a lo largo del tiempo así como sus dimensiones, el espacio se presenta degradado por su configuración actual y uso inadecuado, posee mantenimiento mínimo e inexistente equipamiento.

CAP 1.0

36

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Del Country y calle auxiliar esq. Av. Del Country

Superficie original_ 2900,0 mts²Superficie actual_ 1232,0 mts² (0,1232 Ha)**Descripción y valoración**

Con una forma triangular y alargada ha perdido dimensiones a lo largo del tiempo y su vegetación original aparentemente ha sufrido cambios ya que muestra una variedad de ejemplares de distintas edades y especies a pesar de mantener áreas sombreadas. Además de un eucaliptus adulto, palmera, anacahuita, ciprés y paraíso, la hilera de fresnos es la que podrían darle mayor unidad al espacio. Sin embargo la falta de mantenimiento general y el mínimo equipamiento en deterioro, atentan con la potencialidad que esta plazuela lineal tiene para calificar uno de los ejes estructuradores de la urbanización. Se destaca el abandono de la parada de ómnibus.

PLAZUELA LINEAL

PLI12



Localización
34°50'18.02"S 55°58'47.68"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela lineal que forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje estructurador del conjunto, único que atraviesa la urbanización de Norte a sur, en el centro de la misma.

CAP 1.0

37

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



PLAZUELA ENSANCHE

PLe13

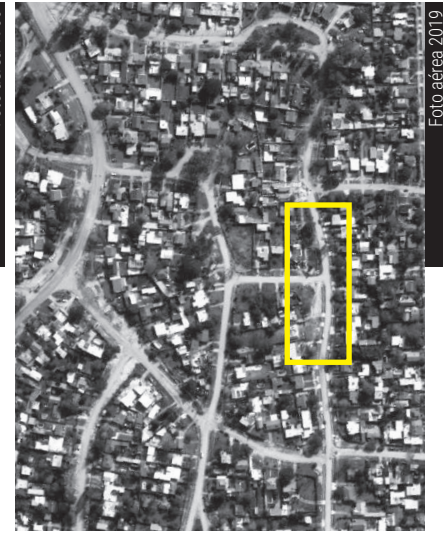
Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación De los Eucaliptos esq. Río Yi

Superficie original 2450,0 mts²

Superficie actual 1960,0 mts² (0,1960Ha)



Localización
34°50'11.39"S 55°58'37.88"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

Descripción y valoración

Situación que se presenta repetidamente en la urbanización y que en los hechos, resulta en una pérdida del espacio público originalmente proyectado dado que generalmente termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal de las viviendas en la acera. Solo un parásito y plantaciones menores de los vecinos junto con un ciprés calvo al norte, definen el espacio sin acondicionamiento e inexistente equipamiento.

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Park Wey esq. De los Pinos

Superficie original 2600,0 mts²

Superficie actual 1025,00 mts² (0,1025 Ha)



Descripción y valoración

Pérdida del espacio público originalmente proyectado dado que termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal de las viviendas en la acera. Espacio bien mantenido, con variada vegetación arbórea adulta como una hilera de álamos, araucarias, pinos y ciprés calvo, que se suman a los árboles del retiro privado presentando un espacio calificado que bien podría recuperarse para el uso público. No presenta otro equipamiento.

PLAZUELA ENSANCHE

PLe14



Localización
34°50'21.05"S 55°58'41.44"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

PLAZUELA LINEAL

PLI15

Nombre Plaza Francia / Plaza Grupo Scout Alquimia**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Río Olimar esq. Río Danubio**Superficie original** 1170,0 mts²**Superficie actual** 927,0 mts² (0,0827Ha)**Localización**
34°50'28.08"S 55°58'46.59"O**Situación territorial y paisajística**

Plazuela lineal que por su ubicación en la trama se comporta como una especie de corazón de manzana calificado.

Descripción y valoración

Espacio público de adecuadas dimensiones con muy buen equipamiento verde. En su mayoría eucaliptus de gran porte, con un par de palos borrachos y un gomero en el centro evidentemente plantado por iniciativa vecinal. Lamentablemente se utiliza para estacionar los autos privados, acción que debería controlarse.

CAP
1.0

40

**ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Av. Becu esq. De los Pinos**Superficie original** 1900,0 mts²**Superficie actual** 1700,0 mts² (0,1255 Ha)**Descripción y valoración**

Plazuela que cambia sus dimensiones a lo largo del tiempo presentándose actualmente más fina y alargada que originalmente. Pierde vegetación, manteniéndose un grupo de eucaliptus adultos al sur y en el resto del espacio se dispersan ejemplares jóvenes de anacahuítas, jacarandá, acacias, etc, sin aparente planificación. No presenta equipamiento. Las ruinas de una construcción en el medio del espacio, degradan la vista del conjunto.

PLAZUELA LINEAL

PLI16

**Localización**
34°50'20.40"S 55°58'35.76"O**Situación territorial y paisajística**

Plazuela lineal que forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje este, de los 3 ejes estructuradores de la urbanización.

CAP
1.0

41

**ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PLAZUELA ENSANCHE

PLe17

Nombre s/d**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** De los Eucaliptos esq. Calle 67**Superficie original** 4115,0 mts²**Superficie actual** 4110,0 mts² (0,3700 Ha)**Localización**
34°50'20.35"S 55°58'29.41"O**Situación territorial y paisajística**

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

Descripción y valoración

Pérdida del Espacio público originalmente proyectado dado que por anexarse a la manzana termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal de las viviendas en la acera. Caso claro con dicho comportamiento de jardín extendido. Posee un Eucaliptus adulto supuestamente de la urbanización original a los que se suma variados ejemplares más jóvenes como palmeras, pinos y algunos aloes, aparentemente plantaciones realizadas por los propios vecinos dado que no parecen planificadas. No presenta otros componentes, salvo algunos postes y la formalización de los accesos a las viviendas. Se destaca el mantenimiento de este espacio.

CAP
1.0

42

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

**Nombre** Plaza del colegio Lagomar**Urbanización** Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri**Ubicación** Río Danubio esq. Río de Janeiro**Superficie original** 2200,0 mts²**Superficie actual** 2065,0 mts² (0,2065 Ha)**Descripción y valoración**

Originalmente con forma de rotonda hoy presenta una configuración triangular. Ha perdido bastante vegetación a lo largo del tiempo y hoy se presenta sin diseño, con diversidad de ejemplares de pinos, álamos, fresnos, eucaliptus y otros, la mayoría jóvenes. No presenta equipamiento salvo unos cestos de basura y eventualmente 4 postes marcan los arcos de una precaria canchita de fútbol sin delimitación. Aparentemente se utilizaría como área libre del Colegio Lagomar.

PLAZUELA ROTONDA

PLr18

**Localización**
4°50'34.40"S 55°58'46.36"O**Situación territorial y paisajística**

Plazuela en situación singular al igual que su simétrica hacia el sur. Si bien está ubicada por fuera del margen oeste del rectángulo de la urbanización está definida en el plano original por tanto se incluye en el análisis.

CAP
1.0

43

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



PLAZUELA LINEAL

PLI19

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresnedo Siri

Ubicación_ Av. Bullrich y calle auxiliar esq. Río Danubio

Superficie original_ 2890,0 mts²Superficie actual_ 2320,0 mts² (0,2320 Ha)

Localización
34°50'32.25"S 55°58'40.63"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela lineal que forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje oeste o eje principal, de los 3 ejes estructuradores del conjunto.

Descripción y valoración

Plazuela de nombre "Plaza Francia" con generosas dimensiones que ha perdido su profusa vegetación original a lo largo del tiempo. En el sector norte prevalecen ejemplares adultos de eucaliptus que configuran una calificada zona sombreada. Estos se acompañan con eucaliptus Cinera más jóvenes. Se mantiene además, una hilera arbolada flanqueando el arco de la calle secundaria. Una pequeña edificación sede del grupo Scout "Alquimia" un tanto deteriorada y sin uso actual aparente y algunos carteles constituyen los únicos equipamientos del espacio, además de un improvisado "mobiliario" urbano y maceteros realizados con llantas, supuestamente por los propios scouts.

CAP 1.0

44

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresnedo Siri

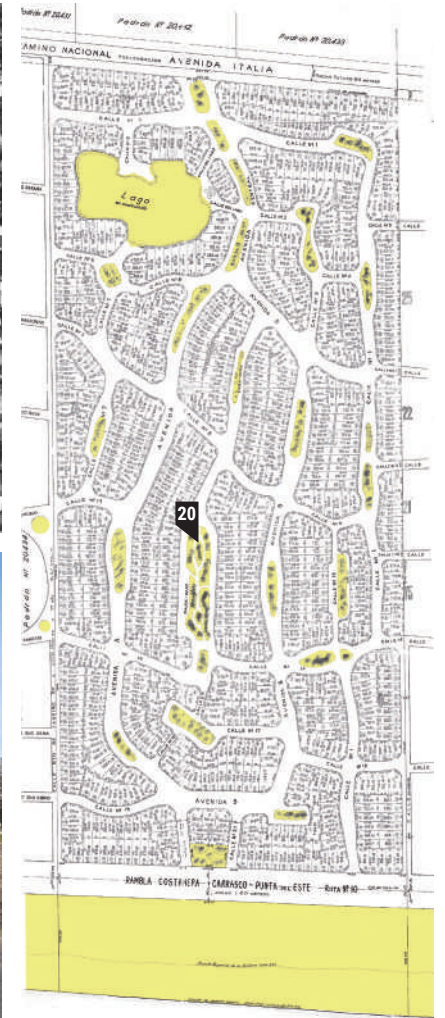
Ubicación_ Park Way esq. Av. Gral. D. Gestido

Superficie original_ 10000,0 mts²Superficie actual_ 10000,0 mts² (0,9527 Ha)**Descripción y valoración**

Este espacio público fue planteado en el plano original como un conjunto de plazuelas arboladas, luego anexadas para conformar una gran plaza situada en el corazón de la urbanización. Esta situación y sus dimensiones mayores al resto permiten otorgarle el status de plaza principal del conjunto. Sin embargo, presenta un franco deterioro como espacio público, prueba de ello es que en 9500 m² se encuentre dispersos solo 3 bancos de hormigón como propuesta de mobiliario urbano así como un pavimento abandonado de construcciones o canchas anteriores en el medio del espacio. Con respecto a la vegetación, se destacan algunos ejemplares adultos de Eucaliptus remanentes de las primeras plantaciones que presentan un área sombreada interesante al sur de la plaza. Otros ejemplares, aloes y arbustos parecen responder a iniciativas particulares de algunos vecinos ya que no presenta ningún indicio de diseño o planificación en la plantación. Se destaca un ejemplar de Timbó. El Norte de la Plaza, posee algunos fresnos y eucaliptus dispersos, y se presenta particularmente deteriorado, aparentemente se ha usado como obrador y no se ha recuperado como espacio verde.

PLAZA PRINCIPAL

Pprin20



Localización
34°50'31.12"S 55°58'34.76"O

Situación territorial y paisajística

Espacio público situado en el área y eje central de los tres ejes estructuradores, con dimensiones que destacan claramente del resto de Plazuelas de la urbanización. Junto con el espacio del Lago y el espacio público frente a la Rambla constituyen los tres espacios singulares del conjunto de mayor porte.

CAP 1.0

45

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



PLAZUELA LINEAL

PLI21

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Becu esq. Av. Gral. D. Gestido

Superficie original_ 2000,0 mts²Superficie actual_ 1929,0 mts² (0,1929Ha)

Localización
34°50'28.52"S 55°58'29.79"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela lineal que forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje este, de los 3 ejes estructuradores del conjunto.

Descripción y valoración

Espacio que aparentemente ha mantenido la proporción de vegetación original, no obstante los ejemplares de timbó y eucaliptus, son muy variados y dispersos lo que hace suponer plantaciones posteriores. Mantiene su espacio central libre y no posee equipamiento.

CAP 1.0

46

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Río Arapey esq. Av. Gral. D. Gestido

Superficie original_ 2200,0 mts²Superficie actual_ 2000,0 mts² (0,2 Ha)**Descripción y valoración**

Pérdida del espacio público originalmente proyectado que termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal de las viviendas en la acera. Situación que hace que pierda su carácter público y se perciba como jardín extendido. Este caso presenta claramente este comportamiento. Por otro lado pierde vegetación a lo largo del tiempo y se deteriora manteniendo algún eucaliptus adultos y vegetación de menor porte. No presenta otro equipamiento.

PLAZUELA ENSANCHE

PLe22



Localización
34°50'25.11"S 55°58'25.57"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

CAP 1.0

47

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PLAZUELA ROTONDA

PLr23

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Río de Janeiro esq. Av. Gral. D. Gestido

Superficie original 900,0 mts²

Superficie actual 791,0 mts² (0,7910 Ha)



Localización
34°50'38.59"S 55°58'41.04"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela en situación singular al igual que su simétrica hacia el norte. Si bien está ubicada por fuera del margen oeste del rectángulo de la urbanización está definida en el plano original por tanto se incluye en el análisis.



Descripción y valoración

Originalmente con forma de rotonda hoy presenta una configuración triangular y de menor tamaño que su simétrica al Norte. También ha perdido vegetación a lo largo del tiempo y hoy se presenta con variedad de ejemplares de pinos, álamos y otros. No presenta equipamiento.

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Park Way esq. Av. Gral. D. Gestido

Superficie original 1150,0 mts²

Superficie actual 320,0 mts² (0,032 Ha)



Descripción y valoración

A pesar de su modificación y algún ejemplar de fresno, alberga un rodal de ceibos que permite suponer fue planificado originalmente. No posee otro equipamiento.

PLAZUELA ROTONDA

PLr24



Localización
34°50'35.41"S 55°58'30.33"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela situada al sur de la plaza principal y que hoy se configura como remanente de una subdivisión de espacio libre de mayor porte en manzana contigua.

PLAZUELA LINEAL

PLI25

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Entre Av. Gral. D. Gestido y calle auxiliar esq. Av. Eucaliptos

Superficie original_ 2225,0 mts²Superficie actual_ 1815,0 mts² (0,1815 Ha)

Localización
34°50'29.71"S 55°58'23.62"O

Situación territorial y paisajística

Situación singular en la trama dado que la dirección de la plazuela lineal no es la predominante norte sur de la mayoría de las plazuelas del conjunto. Compuesta por un sector mayor y una rotonda.

Descripción y valoración

Presenta vegetación arbórea de porte compuesta por eucaliptos, timbó, pino y un fresno joven. Nuevamente restos de construcciones abandonadas y raíces de ejemplares adultos cortados, afean el espacio. Un grupo de eucaliptos adultos en la vereda de enfrente puede haber formado parte del acondicionamiento general del espacio. En la rotonda, hay una parada de ómnibus muy deteriorada además de 4 bolardos desacomodados como único equipamiento.

CAP 1.0

50

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Río Amazonas esq. calle 16

Superficie original_ 2000,0 mts²Superficie actual_ 1902,0 mts² (0,1902 Ha)**Descripción y valoración**

Se presenta como espacio calificado por su vegetación arbórea y arbustiva destacándose los eucaliptos de gran porte y algunas acacias. No posee equipamiento.

PLAZUELA LINEAL

PLI26



Localización
34°50'37.65"S 55°58'28.84"O

Situación territorial y paisajística

Situación singular en la trama dado que la dirección de la plazuela lineal no es la predominante norte sur de la mayoría de las plazuelas del conjunto.

CAP 1.0

51

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PLAZUELA LINEAL

PLI27

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Bullrich esq. calle 16

Superficie original_ 2880,0 mts²Superficie actual_ 1200,0 mts² (0,1057 Ha)

Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



Fotografía actual_ 08/2020

Localización
34°50'41.43"S 55°58'32.27"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela lineal que forma parte del conjunto de plazuelas que se inscriben en el eje oeste o eje principal, de los 3 ejes estructuradores del conjunto. Situada en el sector sur del eje.

Descripción y valoración

Plazuela isla que por sus dimensiones angostas funciona como separador vehicular más que como espacio de uso público. Lamentablemente se ha perdido por las obras recientes, una profusa hilera de aloes que la caracterizaba fuertemente. Posee además un par de palmeras, un rodal de eucaliptus y otros árboles de porte menor. No tiene equipamiento.

CAP 1.0

52

**ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación_ Av. Bullrich esq. Marmajo

Superficie original_ 550,0 mts²Superficie actual_ 203,0 mts² (0,0203 Ha)

Foto aérea 1966



Foto aérea 2019



Fotografía actual_ 08/2020

Descripción y valoración

Posee solamente una anacahuita, un aloe y algunos agaves. No presenta otro equipamiento ni mantenimiento.

PLAZUELA ROTONDA

PLr28



Localización
34°50'41.79"S 55°58'27.26"O

Situación territorial y paisajística

Pequeña plazuela que se comporta como rotonda formando parte del conjunto de plazuelas del eje oeste o eje principal. Situada en el sector sur del eje.

CAP 1.0

53

**ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PLAZUELA ENSANCHE

Ple29

Nombre s/d

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Río Ebro esq. Av. Becu
Superficie original 1990,0 mts²
Superficie actual 14800 mts² (0,106 Ha)



Localización
 34°50'37.94"S 55°58'19.18"O

Situación territorial y paisajística

Plazuela originalmente isla configurada como una rotonda de mediano porte que termina anexada a una manzana contigua, convirtiéndose en un gran retiro.

Descripción y valoración

Pérdida del espacio público originalmente proyectado que termina comportándose como una extensión ajardinada del retiro frontal en la acera de las viviendas. Caso particularmente singular dado que la implantación de una vivienda aparenta estar en los límites del predio, percibiéndose esta extensión como retiro frontal propio. Presenta un par de eucaliptus, un par de timbó jóvenes, una palmera y no tiene otro equipamiento.

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

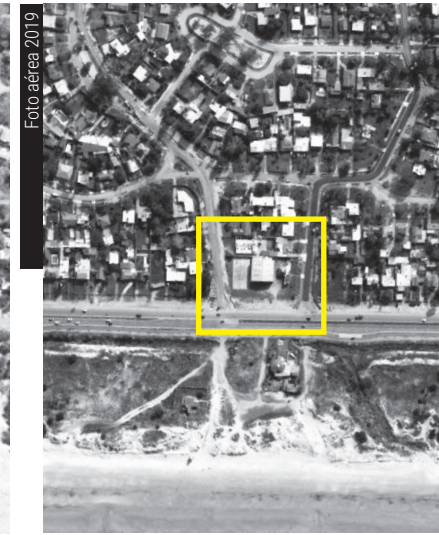
PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre Comisión Pro Fomento Lagomar

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Rambla Costanera esq. Av. Becu
Superficie original 2800,0 mts²
Superficie actual 1300,0 mts² (0,13 Ha)



Descripción y valoración

Originalmente planteado como espacio central al frente costero de la urbanización, ha perdido claramente su condición de espacio público calificador de la urbanización. Esto se trasunta no solo en su cercado, sus dimensiones y falta de mantenimiento y acondicionamiento verde, sino en el uso privativo del mismo por la instalación de un complejo deportivo de la Comisión pro fomento del barrio Lagomar. Gimnasio cerrado, otras edificaciones y cancha abierta ocupan toda la superficie del predio, resultando sin margen para otro acondicionamiento.

ESPACIO SINGULAR

ES30



Localización
 34°50'43.31"S 55°58'21.66"O

Situación territorial y paisajística

Espacio público singular dado que está situado al sur de la urbanización y es el único que enfrenta a la rambla costanera. Conjuntamente con la plazuela PL11 que enfrenta Avenida Italia, podría comportarse como una suerte de espacio Umbral del barrio y cabecera Sur del eje estructurador.

ASPECTOS URBANO - PAISAJÍSTICOS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Nombre Parque del lago

Urbanización Balneario Lagomar / Arq. Fresno Siri

Ubicación Del Lago y Av. Becú
Superficie original 29.380 mts² (según plano original de la urbanización)
Superficie actual 7.000 mts² (aprox. medido en google earth pro)



Localización
 34°50'15.24"S 55°58'51.71"O

Situación territorial y paisajística

Situado al noroeste de la urbanización constituye un espacio singular y único por su configuración de corazón de manzana y la presencia de un Lago en su interior. Anteriormente calificado y atractor de actividades de esparcimiento barrial, hoy se presenta degradado, constituyendo escenario de conflictos por sucesivas apropiaciones de uso.

Descripción y valoración

A lo largo del tiempo y particularmente en la última década, El Parque del Lago Lagomar ha perdido sistemáticamente su status de espacio público (aunque jurídicamente lo sea) y sus características paisajísticas. Producto de sucesivas ocupaciones e intervenciones desafortunadas, el corazón de manzana calificado y conectado a la trama del barrio, se ha convertido en un lugar cerrado, de difícil acceso, con importantes problemas ambientales en el Lago, disminuyendo drásticamente sus dimensiones por sucesivos rellenos. El uso casi privativo por el Country club se consolida y agrava con el proyecto reciente de construcción de un nuevo gran gimnasio al lado de lo que queda del Lago original. Además de las ocupaciones del Country club, la implantación de otros servicios como la escuela y la UNI 3 van generando nuevos rellenos y han bloqueado el resto de los accesos al corazón de manzana, provocando progresivamente la pérdida de contacto físico y visual del Parque con el resto del barrio. La actuación reciente de recalificación de espacio público es parcial e insuficiente para recuperar el uso y disfrute público del espacio. A las ocupaciones en el interior de la manzana, se agregan las ya "consolidadas" apropiaciones indebidas de la calle pública de acceso al Club, lo que resulta en una flagrante pérdida de espacio público. A esto se suma el uso indebido de la plazuela frente al acceso del Club, dado que se percibe como una antesala al complejo del Country club, incluso se utiliza como estacionamiento del mismo.

SINTESIS / VALORACIÓN GENERAL

El relevamiento de los espacios públicos del balneario nos muestra algunas características a tener en cuenta en futuras etapas propositivas. Como reconocimiento general actual esta tarea permite un acercamiento a la concepción general de dotación de espacios públicos y es complementaria a una segunda etapa del asesoramiento donde se desarrollen investigaciones históricas específicas que puedan revelar más precisamente las intencionalidades y estrategias del proyecto de Fresno.

Como se ve en la comparación de planos y fotos, iniciales y actuales, el Plano original prevé un número importante de espacios públicos que se destaca claramente de las urbanizaciones vecinas. Casi la totalidad de las PLAZUELAS pierden dimensiones y equipamiento en general, por el contrario crece la apropiación privada, ya que un número importante de las mismas (7 plazuelas de un total de 30 espacios públicos) han sido anexadas a las manzanas aledañas convirtiéndose en aceras ajardinadas que funcionan como extensión del retiro frontal privado. Estos "ensanches" suponen pérdida de espacio público porque en su gran mayoría se perciben como jardines privados. Si bien estos espacios han perdido dimensiones y carácter de lo público a lo largo del tiempo, se destaca igualmente del resto de los balnearios aún hoy y se presenta como un elemento a recuperar, sino por su carácter, en su mejor acondicionamiento.

Otro aspecto del análisis comparativo muestra que también se ha perdido gran parte de la vegetación arbórea que caracterizaba ese sector de la costa en sus inicios. Aunque los procesos de densificación y construcción residencial suponen una pérdida por ocupación en los predios privados, también se ha perdido gran parte de esta vegetación en los espacios públicos, aspecto que no solo se ve claramente en las fotos aéreas sino se confirma en el relevamiento de campo. Esta pérdida se agrava en algunos casos con las obras de infraestructura vial y de saneamiento,

En muchos casos la pérdida de la vegetación inicial y transformaciones y plantaciones heterogéneas posteriores producto de iniciativas particulares, hacen que el verde resultante pierda la lectura de su composición original y no se perciba como planificado con fines paisajísticos. De igual forma, árboles adultos de gran porte, la mayoría Eucaliptus se destaca en el skyline evidenciando la gran cantidad de vegetación que perdió el barrio. También señalizan las plantaciones originales y hacen suponer un criterio más homogéneo en el acondicionamiento verde que el actual que se presenta por agregación de variadas especies y con diferentes edades, sin criterios claros de planificación.

Con relación a los equipamientos, la mayor parte no lo tiene y si tiene está en estado de abandono en la mayoría de los casos. La falta de mantenimiento municipal se une a las acciones y apropiaciones vecinales sin planificación dando un aspecto de abandono y descuido. Solo algunos casos muy concretos se destacan por su buen estado y también es producto del cuidado vecinal. A esto se suma, restos de construcciones y raíces de árboles cortados así como el uso de estos espacios para el estacionamiento de autos, lo que genera mayor desidia, descuido e imagen de abandono.

No obstante, y a pesar de lo anterior, la excelente dotación de espacios públicos, su singularidad y la vegetación aún existente, presenta una inmejorable oportunidad para su recuperación y recalificación del barrio en su conjunto.



Fig. 3: Comparación de foto aérea de 1966 con la de 2019.

La PLAZA PRINCIPAL de la urbanización se presenta particularmente deteriorada y abandonada. Sus grandes dimensiones permiten otorgarle el status de plaza principal del conjunto. Sin embargo, presenta un franco deterioro como espacio público. Su recuperación debe tener en cuenta su particularidad dentro de la trama así como su posible rol complementario con el futuro acondicionamiento del Parque del Lago.

Los dos ESPACIOS SINGULARES albergan predominantemente actividades deportivas. Si bien estas son actividades atractoras que convocan a la comunidad, su uso privativo genera desigualdades en el uso del espacio. No obstante, el espacio de la Rambla lo gestiona la Comisión Pro fomento del barrio Lagomar lo que asegura de alguna manera una utilización más inclusiva que en el caso del Lago donde el Country club ocupa espacios para su gestión exclusiva. El Parque del Lago Lagomar constituye un caso extremo de pérdida de espacio público, por sucesivas ocupaciones y rellenos del Lago lo que ha provocado su progresiva desconfiguración y pérdida de carácter. Este espacio amerita un análisis particular. (Ver ítem 1.3)

En síntesis, el análisis de todos los espacios públicos de la urbanización,

-primeramente pone en valor la matriz del trazado patrimonial y la propuesta de distribución de sus espacios públicos;

En segundo lugar, la definición de programas o actividades para el Parque del Lago o sea el rol que lo singularizará en el conjunto, debe pensarse y proyectarse complementariamente a todos los otros usos públicos y actividades en el resto de estos espacios;

- por último, la recuperación de todos los espacios públicos de la urbanización promoverá el involucramiento de todos los vecinos del barrio, asegurando un plan consensuado e integral.

1.3- EVOLUCIÓN Y APROPIACIONES DEL LAGO LAGOMAR LÍNEA DE TIEMPO ABIERTA

A lo largo del tiempo y particularmente en la última década, El Parque del Lago Lagomar ha perdido sistemáticamente su status de espacio público (aunque jurídicamente lo sea) y sus características paisajísticas.

Producto de sucesivas ocupaciones e intervenciones desafortunadas, el corazón de manzana, singular y calificado, otrora abierto a la trama del barrio a través de distintas entradas, se ha convertido en un lugar cerrado de difícil acceso y desconectado del mismo. El Lago presenta importantes problemas ambientales, habiendo disminuido drásticamente sus dimensiones por sucesivos rellenos, apropiaciones y colmatación por vegetación, ha perdido la conectividad hídrica con el sistema pluvial y ha sufrido una pérdida significativa de su calidad de agua. Sus bordes presentan importantes niveles de abandono y deterioro por los fondos de las viviendas e instalaciones del Lagomar Country club. Además de las ocupaciones del Country club, la implantación de otros servicios como la escuela y la UNI 3, han generado nuevos rellenos y han bloqueado el resto de los accesos al corazón de manzana, provocando progresivamente la pérdida de contacto físico y visual del Parque con el resto del barrio.

La actuación reciente de recalificación de espacio público con un sendero interpretativo que va sorteando todos los obstáculos del espacio y culmina en la "apreciación" del lago deteriorado, es parcial e insuficiente para recuperar el uso y disfrute público del espacio.

Con relación a los usos y actividades en el espacio abierto, el uso predominante es definido por el protagonismo y dimensiones de la cancha de fútbol del club, sumado al estacionamiento de los autos a su alrededor cuando hay partidos. Este uso privativo (la cancha está cercada) se consolida y agrava con el proyecto reciente de construcción de un nuevo gran gimnasio al lado del remanente del Lago original. Basta con ver su gran estructura ya instalada para prefigurar la estocada final al corazón de manzana, ya que la futura construcción terminaría de desconectar los dos sectores abiertos de mayores dimensiones, resultantes de todas las transformaciones sufridas en décadas. Esta intervención es evidentemente inadmisibles ya que provocaría la desconfiguración espacial final del Parque del Lago.

A las ocupaciones en el interior de la manzana se agregan las ya "consolidadas" apropiaciones indebidas de la calle pública Sur para el acceso al club, lo que resulta en una flagrante pérdida de espacio público. A esto se suma el uso indebido de la plazuela frente al acceso del club, que además de perder su característica de plazuela exenta, se percibe como una antesala al complejo del Country club, e incluso se utiliza como estacionamiento del mismo.

Cabe recordar que en sus inicios el Lago poseía una isla, que funcionaba como centro focal del corazón de manzana y soporte de actividades y espectáculos y que forma parte de la memoria colectiva de los lugareños. Sería interesante en el futuro proyecto del Parque del Lago poder recuperar algún componente de esta centralidad.

Todo lo anterior ha provocado en consecuencia gran resistencia por grupos vecinales, expresada en sucesivas denuncias ante instituciones públicas y reivindicaciones difundidas por distintos medios de comunicación, reclamando el freno de la nueva

construcción, un real uso público del espacio y una mejor gestión del mismo.

Intentando abonar a los procesos de reinención colectiva del espacio público del Lago, en este apartado se plantea una LÍNEA DE TIEMPO ABIERTA, que recopila los principales momentos donde se producen hechos importantes o definiciones normativas además de datos de contexto, que permiten visualizar las transformaciones sufridas, la paulatina degradación del Parque del Lago y pérdida de su espacio público. En esta primera etapa del trabajo se ha recabado determinada información, pero no ha sido posible acceder a toda la información disponible. De igual modo, se optó por construir esta línea de tiempo con el fin de que constituya una base para que en etapas posteriores pueda ser interpelada y completada por la comunidad en alguna de las jornadas participativas previstas. (Ver gráfico en encarte).

CAPÍTULO 2:
ASPECTOS AMBIENTALES
2.1- DIAGNÓSTICO
2.2- OPCIONES DE MANEJO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA / INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES / FCEN:

Dr. Daniel Conde

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL / INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL / FING:

Ing. Julieta López

Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6



Figs. 4 - 5 - 6: Vistas de los márgenes del lago junto al fondo de los predios de viviendas de la manzana. Se observa presencia de abundante vegetación emergente y flotante, y una mínima zona con espejo de agua.

2.1- DIAGNÓSTICO

El lago Lagomar Sur es un cuerpo de agua artificial que se origina en la década de 1940 como un lago de cantera, y a principios de la década de 1950 es incorporado en la planificación del Balneario Lagomar. Como todo cuerpo de agua con buena calidad ambiental, y pese a no ser un ecosistema natural, representó un atractivo paisajístico, brindando servicios ecosistémicos recreativos y culturales, y seguramente otros relacionados con la biodiversidad de la zona.

Del análisis de los antecedentes fundamentales surge que el Lago Lagomar Sur, de una extensión de aguas abiertas en su origen de casi 4 ha, ha visto reducida su extensión a casi 1 ha, en el transcurso de aproximadamente 70 años. Esta reducción es consecuencia de sucesivos rellenos (principalmente en las últimas 3 décadas), proceso que ha continuado hasta recientemente.

Simultáneamente con los rellenos, la calidad de agua del sistema ha sido afectada paulatinamente debido a procesos de aporte de materia orgánica y nutrientes, producto de la interconexión entre el lago y las aguas subterráneas, en un escenario de ausencia de sistemas de saneamiento colectivo en el que las viviendas y otras edificaciones de la zona infiltraban sus aguas residuales al terreno (a través de depósitos fijos que funcionaban como pozos filtrantes). El lago se encuentra rodeado actualmente por una fuerte urbanización que incluye casas particulares, una escuela, un centro educativo de adultos (UNI 3) y el Country Club de Lagomar. Aun cuando las obras de saneamiento de la zona se han completado, no se conoce si la totalidad de la urbanización se encuentra conectada a las redes colectivas o si se mantienen infiltraciones de aguas residuales en el terreno.

El hecho adicional de tener actualmente una escasa conectividad con la red de drenaje pluvial representa otro aspecto crítico para la calidad ambiental del sistema y su posible recuperación. De acuerdo a los planos originales del proyecto de saneamiento y drenaje de Ciudad de la Costa, se preveía una conexión entre la red pluvial y el lago (colector de ingreso y colector de salida) lo que favorecía cierta renovación del agua en el lago. En las visitas realizadas no se localizaron los registros indicados en los planos de proyecto, por lo que se desconoce cuál fue el alcance de las obras efectivamente realizadas. De acuerdo al informe de la Ing. Maneiro de la IC, se habrían previsto obras de desagüe del lago hacia al sistema pluvial, como descarga en caso de aumento de nivel debido a los aportes subterráneos, pero no queda claro que exista conexión de ingreso desde la red pluvial. En ese escenario no habría contribución a la renovación de las aguas del lago.

Un hecho relevante es que una fracción significativa del cuerpo de agua remanente ha sido fuertemente colmatada por macrofitas emergentes, principalmente Typha, y flotantes en los últimos 20 años (Figs. 4-5-6 y Figs. 7-8-9). La descomposición de la elevada biomasa vegetal del sistema genera, además de la reducción del contenido de oxígeno disuelto, reducción del pH y liberación de gases producto de la descomposición anaeróbica, un proceso de retroalimentación positivo que aporta nutrientes seguramente en elevadas cantidades. Goyenola (2020) estima entre 5000 y 15000 toneladas de materia orgánica acumuladas en el material vegetal verde y en descomposición.

En este informe no se profundizará más que lo sintetizado arriba en cuanto al diag-

Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Figs. 7 - 8 - 9: Vistas de las márgenes del lago junto al área ganada por el Country Club. Se observa presencia de abundante vegetación emergente y ausencia de espejo de agua.

nóstico del estado del lago Lagomar Sur. En ese sentido, este equipo concuerda plenamente con los detalles de la evolución y la situación actual del lago contenidos en los informes citados.

Tal como se reconoce en el Costaplan o en informes finales de los convenios entre la Intendencia de Canelones y la UdelaR/CURE, los lagos de Ciudad de la Costa, originados con fines de extracción de arena, forman hoy un componente característico de la zona que los ciudadanos identifican como propio (IC 2007). Tienen potencial paisajístico y cumplen diversos servicios ecosistémicos, incluyendo amortiguación del drenaje pluvial, recreación, contemplación paisajística, entre otros (Goyenola et al. 2014). Si bien no existe información específica sobre los valores ambientales (biodiversidad, calidad de agua, recreación, etc.) del Lago Lagomar Sur, se puede afirmar que la mayor parte de los servicios ecosistémicos que éste y otros lagos similares de Ciudad de la Costa pueden haber ofrecido en el pasado, se encuentran actualmente comprometidos, producto de la pérdida de extensión, volumen y calidad del agua.

Los aspectos mencionados indican una alta degradación ambiental tanto del propio lago y sus servicios ecosistémicos como de los márgenes y su entorno inmediato, lo que impone un desafío mayor en un eventual proceso de recuperación del sistema y en su gestión ambiental posterior.



Fig. 10: Delimitación del área de lago a recuperar, en el escenario de recuperación total del cuerpo de agua actual.



Fig. 11: Indicación de posibles áreas de lago a recuperar, en el escenario de recuperación parcial.

2.2- OPCIONES DE MANEJO

En teoría existe una amplia gama de opciones de manejo de este tipo de lagos colmatados parcialmente por vegetación sumergida y emergente, que comprenden desde la eliminación total del lago (relleno artificial completo o colmatación natural progresiva) hasta la recuperación total del mismo (volver a la situación original de los años 50). No consideramos que la primera opción sea adecuada, dado los valores ambientales ya comentados que este tipo de ecosistemas, debidamente manejado, puede ofrecer, ni tampoco por los costos y logística de un eventual relleno. El extremo de volver a la situación original tampoco parece factible de ser planteado, teniendo en cuenta la envergadura de la obra.

Asumiendo que en principio ninguna de las dos opciones extremas antes mencionadas sería adecuada, viable o de interés de las partes, las opciones intermedias serían fundamentalmente dos: la recuperación total del cuerpo de agua actual o su recuperación parcial (Fig. 10 y Fig.11). La primera consistiría fundamentalmente, entre otras acciones, en despejar completamente (o en su mayor parte) la vegetación emergente, flotante y sumergida, el espejo de agua remanente en la actualidad, incluidas las zonas de humedal más cercanas a las márgenes del lago. La segunda opción consistiría en la recuperación de una parte del espejo de agua actual, mientras que otra parte, actualmente ocupada por vegetación litoral de tipo humedal, se mantendría como tal. Esta última alternativa tiene a su vez un gradiente de opciones en cuanto a qué sectores y extensión del humedal litoral se debería y podría mantener, por ejemplo el brazo linderero con los muros de la escuela. Para ambas opciones podrían plantearse además la inclusión de infraestructura física de paseo, reconocimiento, recreación, en combinación con las propuestas de organización del espacio público; sin embargo, en esta sección no se abordará esa posibilidad, restringiendo los comentarios a la recuperación del lago estrictamente.

A modo de ejemplo, referimos a algunos casos con cierta similitud en China (Tianjin Qiaoyuan y Qunli), Estados Unidos (Mountain Lake) y Uruguay (Lago Shangrila). En Tianjin Qiaoyuan, China (ver ficha RA-01), se creó un parque urbano en una zona que era utilizada como vertedero de basura y se encontraba delimitada por áreas densamente pobladas. El proceso implicó la excavación de 21 estanques de distintos tamaños, en los que se generaron distintos ecosistemas naturales como humedales, lagos y hábitat secos. En algunos se sembraron semillas de especies vegetales mixtas para iniciar la vegetación, mientras que en otros se permitió el crecimiento de especies nativas. Se instalaron plataformas flotantes y se construyeron senderos con señalética para interpretación ambiental del entorno. Como resultado se obtuvo un parque dotado de vegetación nativa de bajo mantenimiento, que ofrece diversidades ecosistémicas para la ciudad, contribuye a la regulación del escurrimiento pluvial, y brinda un espacio para uso y disfrute de la comunidad.

En Qunli, China (ver ficha RA-02), se recuperó un humedal urbano ubicado en una zona delimitada por carreteras y áreas densamente pobladas. Para mantener el humedal se generó un anillo perimetral con estanques y áreas con vegetación que ofician de zona de amortiguación, y se instrumentó un sistema de captación y gestión de las aguas pluviales. Se construyeron una serie de caminos, pasarelas, plataformas elevadas y torres de observación, conectados por puentes peatonales para configurar un espacio de paseo para la comunidad.

En el caso de Mountain Lake, California (ver ficha RA-03), se logró la recuperación

total de un lago que se encontraba degradado principalmente por la reducción de tamaño debido a obras civiles construidas junto al lago, por el aporte de sedimentos y de agroquímicos provenientes del escurrimiento superficial hacia el lago, y por la introducción de especies no pertenecientes al ecosistema. El plan de recuperación incluyó acciones tendientes a mejorar la calidad del agua y reintroducir especies nativas, e involucró a grupos de voluntarios y a la academia.

El Lago Shangrilá es otro de los lagos artificiales de Ciudad de la Costa (ver ficha RA-04), que también presentaba problemas de eutrofización con presencia de plantas flotantes y sumergidas. En este caso, la IC junto con vecinos y con la participación de la UdelaR/CURE, realizaron la recuperación del lago con una intervención intensiva en el año 2018 en la que se cosecharon las plantas presentes y se aplicaron productos para buscar mejorar la calidad del agua. Estas actividades se enmarcan en el Programa de Monitoreo Participativo de Lagos Canarios.

Los ejemplos anteriores ilustran algunas alternativas posibles de recuperación y gestión de lagos y humedales urbanos integrados con espacios públicos de uso y disfrute para la comunidad. En el caso del Lago Lagomar, por cualquiera de las dos alternativas de recuperación mencionadas por la que se transite, deberá procederse a diversas acciones que implican desafíos importantes de diagnóstico, planificación, financiación, gestión y monitoreo, tanto a corto, como a mediano y largo plazo, que deberán ser oportunamente calibradas en su real alcance.

Coincidimos plenamente con el informe final del convenio IC-CURE referido al lago Lagomar Sur (Goyenola 2020) en que las acciones a realizar deberán atacar las causas del problema para poder ser exitosas, así como un esfuerzo significativo de manejo a largo plazo. Tomando las líneas fundamentales mencionadas en el informe de referencia, y complementando con consideraciones adicionales de este equipo técnico, puede plantearse que las etapas a encarar para llevar adelante un plan de recuperación para el Lago Lagomar Sur, incluirían en términos generales:

Reducción del aporte externo de nutrientes

Implica eliminar, si aún existieran, infiltraciones de aguas residuales al terreno de las infraestructuras circundantes o cercanas. La identificación y regularización de viviendas que no se encuentren conectadas a la red de saneamiento existente resulta una actividad relativamente sencilla de implementar, dado que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) cuenta con la información sobre las conexiones actuales. Otros aportes subterráneos externos de origen difuso resultan más complejos de controlar, y deben considerarse como parte del funcionamiento actual y futuro del sistema, con las consecuencias sobre la calidad de agua y los desafíos de la gestión. Esta condición sería en principio similar a la de otros lagos de Ciudad de la Costa en donde igualmente se están abordando acciones de recuperación. Esta etapa incluiría otras acciones, como por ejemplo la recuperación de márgenes.

Reducción del contenido interno de nutrientes

Implica fundamentalmente cosechar total o parcialmente la vegetación presente y remover al menos parte de los sedimentos. Esta tarea implicaría, de acuerdo a lo estimado en el informe de Goyenola, un movimiento de varios miles de toneladas de material. Dada la densidad y características de la vegetación existente en el lago, así como la acumulación de sedimentos orgánicos, dichas acciones no resultan triviales. La vegetación a retirar está en gran parte asociada a los sedimentos, razón por la cual no alcanzaría con retirar únicamente la vegetación emergente o sumergida, sino que

implicaría también extraer vegetación enraizada, a cierta profundidad, lo que requiere una maquinaria particular. Deberá evaluarse las opciones para contar con la referida maquinaria, pero una opción podría ser realizar una inversión a tales efectos, de forma de dotar a la Intendencia de Canelones de capacidades técnicas específicas para la gestión de lagos, que pueda ser usada en éste y otros ecosistemas.

Por su parte, gestionar y disponer adecuadamente el elevado volumen de material vegetal a retirar tampoco es una tarea sencilla. La remoción de los sedimentos implicaría actividades de dragado o movimiento de suelos complejos de realizar, para lo que cabe las mismas afirmaciones respecto al equipamiento técnico. Deberá tenerse en cuenta que todas estas actividades serán desarrolladas en una zona ubicada en un centro de la manzana, rodeado de edificaciones. Es importante señalar que al encarar estas actividades de cosecha y dragado posiblemente se dará un pasaje de nutrientes, materia orgánica y sedimentos hacia la masa de agua del lago, al menos durante la etapa puntual de estas operaciones (por ejemplo, desoxigenación parcial de la columna de agua o malos olores), y que pueden tener efectos a más largo plazo, como por ejemplo el aumento de nutrientes en el agua, o incluso cambios mayores como la aparición de floraciones de microalgas, posiblemente cianobacterias.

Todos estos aspectos deberán ser previstos para su gestión adecuada en la siguiente etapa. También es necesario alertar sobre la relativa incertidumbre que algunos de estos eventuales cambios tiene y la dificultad de su predicción.

Gestión a largo plazo de las nuevas condiciones del lago

Una vez que el sistema haya sido gestionado de forma de reducir la carga externa y el contenido interno de nutrientes, y teniendo en cuenta los diversos cambios ecosistémicos que podrían ocurrir como consecuencia de las acciones tomadas, la nueva situación deberá gestionarse probablemente a través de una batería de acciones paliativas y correctivas. A modo de ejemplo, algunas de estas acciones podrían incluir la incorporación de sistemas de aireación, la adecuación de los aporte de agua al lago y su posterior drenaje, la instalación de sistemas de recirculación de agua (eventualmente con tratamiento para la eliminación del exceso de nutrientes), el secuestro químicos de fósforo en los sedimentos, acciones de biomanipulación y biorremediación para contribuir a la recomposición de la estructura trófica del sistema, etc. Cualquier de estas acciones, y más aún una combinación de alguna de ellas, implica una alta complejidad e incertidumbre, aspectos que deberán ser parte de la toma de decisión.

Estas etapas y sus detalles fueron definidas genéricamente, pero cada una de ellas requerirá especificar en forma concreta las estrategias, metodologías y actividades a seguir. Cada etapa deberá contar con una evaluación previa de las capacidades y debilidades técnicas y logísticas, así como la estimación de costos y la disponibilidad financiera.

Consideraciones finales sobre gestión

El desafío de un plan de recuperación para el Lago Lagomar Sur deberá contar con un plan de manejo que fije objetivos y prioridades, y que organice las actividades de operación, mantenimiento, monitoreo y corrección (por ejemplo, las acciones de control o cosecha periódica de la vegetación, mejoras de la calidad de agua, etc.). Un plan de estas características para este sistema deberá estar en consonancia con el plan de manejo que se defina para su entorno terrestre en el área de uso público, de forma de compatibilizar las acciones y la coherencia de las mismas.

CAPÍTULO 3:

ASPECTOS LEGALES

- 3.1- INTRODUCCIÓN
- 3.2- MARCO JURÍDICO GENERAL
- 3.3- MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO
- 3.4- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL / FDER:

Dr. Marcelo Cousillas
Dra. Catherine Colombo

3.1- INTRODUCCIÓN

Para abordar la problemática nos centramos en el carácter de espacio público que detenta el Lago Lagomar y su entorno, por lo que jurídicamente tuvimos en cuenta la regulación existente para dichos espacios, además de la legislación ambiental y de ordenamiento territorial aplicable. Para efectuar el encuadre jurídico se tuvieron en cuenta las características del espacio objeto de análisis para así poder ubicar el marco regulatorio adecuado dentro de la legislación vigente.

3.2- MARCO JURÍDICO GENERAL

De la normativa ambiental general

Resulta aplicable al caso el artículo 47 de la Constitución de la República, la ley 17.283, de 28 de noviembre de 2000 o Ley General de Protección del Ambiente (LGPA), la ley 18.308 de 30 de junio de 2008 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo sostenible (LOTDS) y el Código de Aguas o Decreto Ley 14.859, de 15 de diciembre de 1978. Asimismo, le comprende la Ley Orgánica Municipal o LOM 9515.

El artículo 47 de la Constitución de la República, declara de interés general la protección del ambiente, y establece el deber de toda persona de abstenerse de provocar depredación, destrucción, o contaminación grave al ambiente. De acuerdo con el artículo 3º de la LGPA, se entiende por grave la violación a las normas de protección del ambiente. La citada Ley, reglamentó este artículo por mandato constitucional, efectuando una interpretación auténtica del mismo y estableciendo entre otros que este deber alcanza a toda persona física, jurídica, pública o privada.

Por su parte el Código de Aguas, en su artículo 144 consagró el principio de conservación de las aguas, extremo que resulta muy importante en el caso de estudio, al establecer que *"queda prohibido introducir a las mismas o colocar en lugares desde los cuales puedan derivar hacia ellas, sustancias, materiales o energía susceptibles de poner en peligro la salud humana o animal, deteriorar el medio ambiente natural o provocar daños"*.

"Sin perjuicio de las atribuciones que competen a otros organismos públicos, el ministerio competente dictará las providencias y aplicará las medidas necesarias para impedirlo..."

"Igualmente, podrá disponer la suspensión preventiva de la actividad presuntamente peligrosa, mientras se realicen los estudios o trabajos dirigidos a impedir la contaminación".

La excepción a lo previsto en el citado artículo está establecida en los artículos 145 y 146 del mismo cuerpo legal. En el caso del artículo 145, prevé que el ministerio competente podrá permitir las actividades mencionadas: 1º) cuando el cuerpo receptor permita los procesos generales de regeneración; y, 2º) cuando el interés público en hacerlo sea superior al de la conservación de las aguas, sin perjuicio de las medidas que se adopten para prevenir el daño o advertir el peligro.

En el caso del artículo 146, cuando el ministerio competente (actualmente el Ministerio de Ambiente) permitiere las operaciones a que refiere el artículo anterior, podrá

establecer los límites máximos dentro de los cuales los cuerpos receptores podrán ser afectados por las sustancias, energía o materiales mencionados, así como podrá imponer el tratamiento previo de los efluentes para regenerar las aguas. El Decreto 253/979, de 8 de mayo de 1979 y sus modificativos, (Decreto de calidad de aguas), reglamentaron esta disposición, estableciendo los parámetros, y estándares o máximos, para los vertidos autorizados, así como para la calidad de las aguas.

De la normativa de derecho público y la protección de los espacios públicos.

Con carácter general la naturaleza jurídica de los bienes se encuentra regulada en los artículos 476, 477 y 478 del Código Civil (CC).

En base a ello los bienes de propiedad nacional cuyo uso pertenece a todos los habitantes del Estado se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos del Estado. A diferencia de los anteriores los bienes propiedad nacional (o del Estado) cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes se llaman bienes privados del Estado o bienes fiscales (art. 476 CC).

El art. 478 CC establece cuales son bienes nacionales de uso público, entre ellos incluye a las calles, plazas y caminos públicos.

Posteriormente varias normas establecieron disposiciones como ser que determinadas zonas quedarían libradas al uso público u otras regulaciones con relación a estos espacios, pero en cuanto a lo señalado, los conceptos iniciales vertidos en el Código Civil no han cambiado.

Entre ellas y referida también a la regulación de los espacios públicos, la ley 19.149, de 24 de octubre de 2013, en su artículo 283, que derogó el Decreto ley 14.530 de 12 de junio de 1976, refiere a estos espacios en los casos de fraccionamientos de tierras.

En el caso de estudio, se han analizado algunos futuros contratos entre la Intendencia de Canelones y determinadas instituciones, que otorgarían concesiones respecto de iniciativas a llevarse a cabo en la zona en cuestión, que estarían eventualmente en camino de aprobación, pero cuyo proceso, hasta donde se ha podido recabar información, no habría culminado, faltando la aprobación de la Junta de Canelones.

Al respecto, de conformidad con el artículo 273, numeral 8º de la Constitución de la República se le asigna competencia a la Junta Departamental para "otorgar concesiones para servicios públicos, locales o departamentales a propuesta del Intendente y por mayoría absoluta de votos del total de sus componentes", por lo cual sería en dicho ámbito en donde se resolverían el destino de los futuros contratos que tengan por objeto el área del lago Lagomar.

En tal sentido existiría una propuesta de la Intendencia para dicha área, faltando la aprobación de la Junta departamental.

3.3- MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO

La zona de estudio se encuentra regulada por la normativa ambiental y de ordenamiento territorial mencionada.

En cuanto a la naturaleza de la zona objeto de análisis y más concretamente del lago, podemos decir que el mismo estaría regulado en el Capítulo V del Código de Aguas, dedicado a los Lagos, Lagunas, Charcas y Aguas Embalsadas.

En el marco de la LOTDS, se aprobó el Plan de ordenamiento territorial para la micro región de la costa, más conocido como COSTAPLAN. Se trata de un Plan local de ordenamiento territorial aprobado por resolución de la Intendencia de Canelones 5924/2010, el 27 de octubre de 2010.

En el artículo 7º del referido plan (7.3.2) se declara de interés los Lagos areneros.

Este plan ha sido sometido a revisión parcial, en el marco de lo previsto en la LOTDS, cuya Evaluación Ambiental Estratégica fue aprobada por Resolución de MVOTMA N° 1383/2019, de 13 de setiembre de 2019, y publicada en el Diario Oficial el 23 de setiembre de ese año, sin perjuicio de ello, según se pudo recabar de la información que brinda la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (Sistema de Información Territorial o SIT), la revisión parcial de COSTAPLAN, para el área en cuestión no se encuentra aún aprobada por la Intendencia de Canelones.¹

1- Ley No 19.889, de 9 de julio de 2020 (Ley de Urgente Consideración o LUC).

3.4- CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. El Lago Lagomar, por tratarse de un cuerpo de agua- sin perjuicio de que sea natural o artificial – y más allá de su deterioro, en principio se encuentra regulado por el Código de Aguas (Decreto Ley 14.859) bajo las disposiciones del capítulo denominado "De los lagos, lagunas, charcas y aguas embalsadas".

2. Desde el punto de vista ambiental, corresponde prevenir su deterioro, destrucción, y contaminación de acuerdo con lo establecido por la normativa ambiental nacional y departamental.

3. Resulta aplicable en lo departamental el Plan local de la microrregión de la costa o Costaplan, que protege los lagos areneros, no estando vigente a la fecha, su revisión parcial.

4. Teniendo en cuenta que como surge de este trabajo existen varios procesos aun no finalizados, respecto de esta área, y diversos intereses involucrados, mientras no se resuelva su destino, se sugiere a todos los actores obrar con un sentido preventivo, y no efectuar acciones que puedan en un sentido u otro deteriorar la zona, o causar impactos ambientales negativos.

CAPÍTULO 4:

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

4.1- INTRODUCCIÓN

4.2- FICHAS DE EJEMPLOS NACIONALES E INTERNACIONALES

RA- REGENERACIÓN AMBIENTAL

EDR- ESPACIOS DEPORTIVOS / RECREATIVOS

PP- PROCESOS PARTICIPATIVOS

DD- DISEÑO DE DISPOSITIVOS

IF- INTERVENCIONES EFIMERAS

4.3- SÍNTESIS

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA PAISAJE & ESPACIO PÚBLICO / INSTITUTO DE DISEÑO / FADU:

Arq. Rosana Sommaruga

Mg. Arq. Norma Piazza

Arq. Natalia Campos

Bach. Rocío Álvarez

SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA / INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES / FCEN:

Dr. Daniel Conde

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL / INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL / FING:

Ing. Julieta López

4.1- INTRODUCCIÓN

El siguiente apartado presenta un conjunto de ejemplos nacionales e internacionales de espacios públicos, equipamientos y mobiliario urbano. Tiene como objeto presentar una paleta variada de proyectos que ejemplifican el tratamiento de temas vinculantes a las problemáticas del Parque del Lago Lagomar como otros ejemplos relevantes por su acertada intervención.

Este capítulo no pretende ser abarcativo de la generalidad de situaciones que pueden derivar de estas problemáticas y se plantea como una serie abierta con posibilidad de seguir complementándose a futuro. No obstante, su principal objetivo se centra en socializar información relevante y poner en consideración de todos los actores, diferentes propuestas que por su diseño, estrategias y/o gestión son ejemplos de buenas prácticas detentando un hábil uso del espacio público y manejo de las potencialidades paisajísticas.

Algunas de estas ideas tienen posibilidad de réplica en nuestro medio y complementando el análisis de los otros apartados, permiten discutir y prefigurar diversas soluciones posibles en futuras etapas del trabajo donde la participación de todos los actores asegurará una intervención consensuada.

La sistematización de la información se presenta a través de fichas de ejemplos, organizada con una estructura tipo que explicita los datos y características relevantes, así como permite fácilmente visualizar semejanzas o diferencias entre los mismos.

Definición de las categorías

La selección de los ejemplos -así como su agrupamiento-, es instrumental a los objetivos del asesoramiento. Si bien son ejemplos que pueden abonar ideas para el tratamiento de diversos espacios públicos y en este caso colaboran a repensar la configuración de los espacios públicos de la urbanización Balneario Lagomar en general, la categorización realizada que los agrupa está directamente relacionada a las problemáticas o potencialidades del Parque del Lago. O bien por escala, por temática o actividades asociadas, esta categorización se realiza ponderando la situación del lugar en cuestión.

Los criterios de selección de los ejemplos contemplan diferentes configuraciones y escalas del soporte territorial y se agrupan en 5 categorías específicas:

RA- Regeneración Ambiental

La primera refiere a proyectos paisajísticos donde el diseño se orienta fundamentalmente a la regeneración ambiental del espacio. Cabe señalar que si bien los procedimientos técnico – ecológicos son los protagonistas, se enmarcan en una propuesta de diseño integral que excede la búsqueda de generar servicios eco sistémicos sino que también conforma espacio urbano calificado, de uso público. Temática directamente relacionada a la recuperación del Lago.

EDR- Espacios Deportivos/Recreativos

La segunda categoría agrupa espacios públicos donde los equipamientos deportivos o lúdico -recreativos con espacios de juegos infantiles, son su principal característica. En general se seleccionan ejemplos de escala barrial, si bien en otros casos de

mayor escala, estas actividades son lo que se quiere destacar del ejemplo. Temáticas relacionadas con actividades ya existentes en el Parque y en predios contiguos que pueden complementar una histórica vocación recreativa del lugar.

PP- Procesos Participativos

La tercera categoría agrupa ejemplos donde la gestión comunitaria del espacio y el diseño participativo son su principal componente. Agrupa tanto ejemplos concretos como mecanismos de gestión y promoción de la participación colectiva donde se identifican diferentes etapas de gestión del espacio, tanto parciales como generales. Temática relacionada a buenas prácticas de promoción y gestión, incluso probadas en barrios aledaños del propio Balneario Lagomar.

DD- Diseño de Dispositivos

La cuarta categoría refiere al diseño de dispositivos, equipamientos calificadores o diseño de mobiliario urbano, tanto como elemento en sí o su composición con otros. Especialmente se pone énfasis en la singularidad del diseño de algunos planteos que luego permiten identificar y singularizar el lugar. Agrupamiento que puede aportar tanto al futuro diseño específico del Parque del Lago como también del resto de los espacios públicos de la urbanización.

IE- Intervenciones Efímeras

El quinto grupo presenta intervenciones efímeras en el espacio público que se realizan en instancias específicas, eventos, celebraciones y que generalmente responde a formas de empoderamiento y apropiación colectiva de los espacios. Temática que si bien incluyen procesos participativos y podría plantearse en la anterior categoría, se define como un grupo específico dado la importancia que puedan tener estas prácticas para poder comenzar los procesos de apropiación y proyecto del Parque del Lago.

CÓDIGO ALFA-NUMÉRICO

CATEGORÍA

CATEGORÍA	Nombre Lorem ipsum dolor sit amet	Palabras clave Lorem ipsum / dolor sit amet / consectetur
CÓDIGO ALFA-NUMÉRICO	Autoría Lorem ipsum dolor sit amet	Adjudicación Lorem ipsum
Ubicación País / Región / Ciudad	Alto 100%	Ciudad Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum
Superficie Superficie total		
Localización 35° 53' 53"N - 117° 16' 29"E		ITEM / TEMA INTERES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.
Situación territorial y paisajística Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.		ITEM / TEMA INTERES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.
Ítems resalta Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.		ITEM / TEMA INTERES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.
Síntesis Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.		ITEM / TEMA INTERES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Sed vestibulum in sapien nec mollis. Donec egestas massa orn, sed sollicitudin fella facilis nec. Doneque sollicitudin mollisada congue. Sed et massa nec ex facilis dignissim gravida porttitor turpis. Maecenas lectus sem, rutrum semper trincidunt eget, congue id ex. Etiam vitae volubate quam. Nullam et risa at risa con-sequat scelerisque.
Fuente: LANDSCAPE.COM Landscape Architecture Platform. https://landscape.com/profile.php?id=1014101194941-maio- nir-ws-ws-verified-by-landscape		

RESEÑA. INFORMACIÓN SECUNDARIA.

VALORACIÓN SÍNTESIS DEL EJEMPLO. ELABORACIÓN PROPIA.

ASPECTOS DESTACADOS DEL EJEMPLO. INFORMACIÓN SECUNDARIA.

4.2- FICHAS DE EJEMPLOS NACIONALES E INTERNACIONALES

REGENERACIÓN AMBIENTAL

RA-01

Nombre_ PARQUE DEL HUMEDAL TIANJIN QIAOYUAN

Autoría_ Turenscape Landscape Architecture

Ubicación_ China / Tianjin City

Año_ 2005 / 2008

Superficie_ 22 Hectáreas

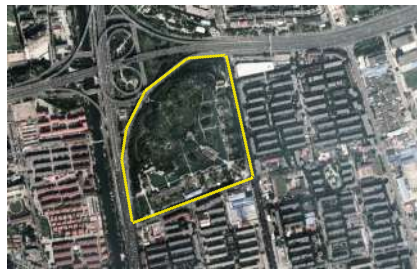


Localización_

39° 8'31.65"N - 117°16'2.29"E

Situación territorial y paisajística

Parque urbano, delimitado al S y E por trama densamente poblada, y al N y O por una carretera y un paso elevado. El paisaje regional es plano y una vez fue rico en humedales y marismas, que habían sido destruidos en su mayoría por décadas de desarrollo urbano y construcción de infraestructura.



Breve reseña.

A través del Diseño Regenerativo y al cambiar las formas terrestres, se introduce el proceso natural de adaptación de las plantas y la evolución de la comunidad para transformar un antiguo campo de tiro desierto utilizado como vertedero de basura en un parque urbano de bajo mantenimiento; proporcionar diversos servicios de la naturaleza para la ciudad, incluida la contención y purificación de aguas pluviales; mejorando el suelo salino-alcálico, brindando oportunidades para la educación ambiental y creando una apreciada experiencia estética. [...]

El objetivo general del diseño de este proyecto es crear un parque que pueda proporcionar una diversidad de servicios de la naturaleza para la ciudad y los residentes urbanos circundantes. [...]

Fuente:

"Tianjin Qiaoyuan Wetland Park" 12 nov 2009. TURNSCAPE. Accedido el 2 Set 2020. <<https://www.turenscape.com/en/project/detail/339.html>>

"Tianjin Qiaoyuan/Turenscape Landscape Architecture" 14 mar 2011. LANDEZINE | Landscape Architecture Platform. Accedido el 2 Set 2020. <<http://landezine.com/index.php/2011/03/tianjin-qiaoyuan-park-by-turenscape-landscape-architecture/>>

© Fotografías TURNSCAPE.COM

Síntesis

Ejemplo de diseño paisajístico en base a la regeneración ambiental, que como la mayoría de los proyectos del estudio TURENSCAPE integra ecología y estética y define al paisajismo como "el arte de la supervivencia" que promueve "sanar la tierra a diversas escalas". Enmarcada por un ángulo más seco que se relaciona directamente con la ciudad, una estructura modulada alberga estanques con diversos hábitat y adaptaciones vegetales que en conjunto brindan distintos servicios ecosistémicos. A la vez, una trama circundante y dispositivos amigables a modo de "plataformas - isla" brinda accesibilidad a los módulos, promoviendo un sistema de interpretación ambiental y el mejor uso y disfrute estético de los cambios estacionales del parque. En estas propuestas se destacan las formas económicas de mantenimiento del espacio verde.

CAP 4.0

88



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

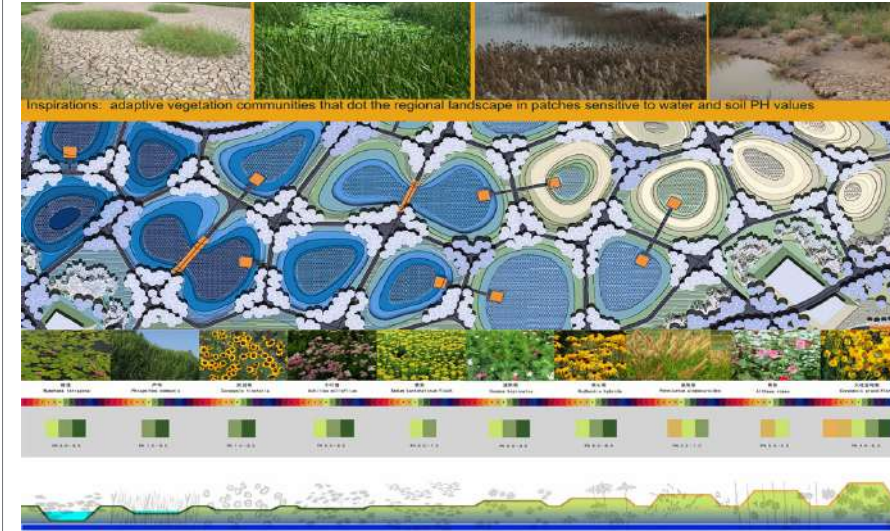
PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Palabras clave_ Regeneración ambiental / Servicios ecosistémicos / Educación / Experiencias estéticas

Adjudicación_ Encargo directo

Cliente_ Gobierno Municipal de Tianjin / Environment Construction and Investment Co., Ltd, ciudad de Tianjin



REGENERACIÓN DE SISTEMA ECOLÓGICO

[...] Inspirándose en las comunidades de vegetación adaptativa que salpican el paisaje en esta región, se desarrolló una solución para este parque llamada Adaptation Palettes, que fue diseñada para dejar que los componentes naturales del ecosistema se desarrollen. Se crearon diversos hábitats y se iniciaron los procesos naturales de adaptación vegetal y evolución comunitaria. [...]

EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

[...] Dentro de algunas de las cavidades hay plataformas de madera que permiten a los visitantes sentarse en medio de los parches de vegetación. Se diseñó una red de asfalto de color rojo para entretrejerse a través de las paletas y permitir a los visitantes pasear por el paisaje irregular. [...]

COMUNIDAD / EDUCATIVO

[...] A lo largo de los caminos hay un sistema de interpretación ambiental que brinda descripciones de patrones naturales, procesos y especies nativas. [...]

CAP 4.0

89



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

REGENERACIÓN AMBIENTAL

RA-02

Nombre_ PARQUE HUMEDAL Y AGUAS LLUVIAS QUNLI NATIONAL**Autoría_** Turenscape Landscape Architecture**Ubicación_** China / Heilongjiang Province / Haerbin City / Qunli New District
Año_ 2009 / 2010
Superficie_ 30 Hectáreas**Localización_**

45°43'36.13"N - 126°32'46.20"E

Situación territorial y paisajística

Parque urbano, catalogado como humedal regional protegido. Delimitado en sus cuatro lados por carreteras y un desarrollo urbano denso.

Antiguo humedal que se encontraba bajo amenaza de desaparecer.

El paisaje regional es de llanuras planas.

**Breve reseña.**

Producto de la gran densificación paulatinamente se reducen las fuentes de agua así como el humedal se ve amenazado.

[...] La estrategia de Turenscape es transformar el humedal extinción en un parque urbano de aguas pluviales, que proporcionará múltiples servicios ecosistémicos para la nueva comunidad. [...]

Dicha estrategia permite convertir la amenaza de inundación en equipamientos positivos para la ciudad.

**Síntesis**

Este parque constituye otro ejemplo representativo del estudio TURENSCAPE donde el diseño paisajístico se centra en promover procesos ambientales regenerativos. La recuperación del ecosistema de este humedal urbano plantea la idea de la generación de una "esponja verde" que brinda servicios ecosistémicos a la ciudad. A través de un anillo de amortiguación entre la ciudad y el humedal, se promueve procesos de generación naturales, mientras que un tubo filtra y gestiona el agua de lluvia. La accesibilidad al Parque se logra con distintos dispositivos a dos niveles altimétricos. Las plataformas a nivel, permiten una aproximación en directo contacto con la naturaleza, si bien propicia el contacto con todos los sentidos se destaca la escala táctil. Por otra parte, diversos pabellones y miradores elevados, se disponen promoviendo experiencias lúdico recreativas a través de la percepción visual del conjunto.

Proyecto finalista en el Concurso internacional de Paisaje Rosa Barba 2016. 9na Bialn Internacional de Paisaje, BARCELONA.

Fuente:

"Qunli National Urban Wetland /Turenscape Landscape Architecture" 07 ene 2014. LANDEZINE | Landscape Architecture Platform. Accedido el 4 Set 2020. <http://landezine.com/index.php/2014/01/qunli-national-urban-wetland-by-turenscape/>

CATALOGO BIENAL ROSA BARBA

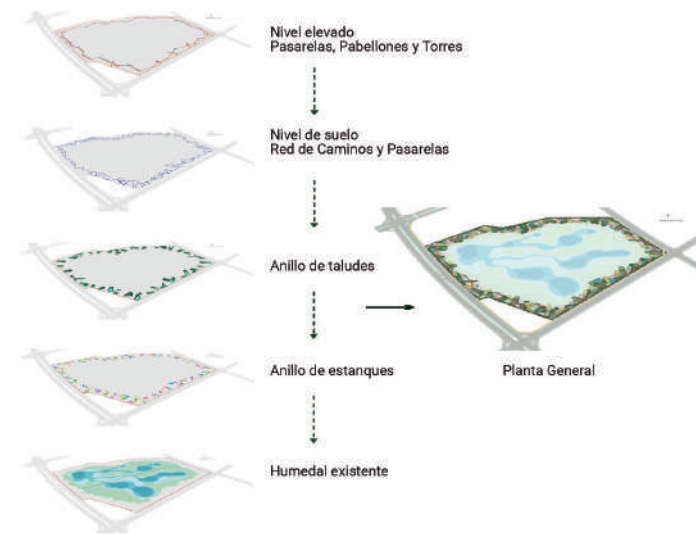
© Fotografías TURNSCAPE.COM

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Palabras clave_ Regeneración ambiental / Servicios ecosistémicos / Gestión de aguas / Experiencias estéticas**Adjudicación_** Encargo directo**Cliente_** Gobierno Municipal de Haerbin City**REGENERACIÓN DE SISTEMA ECOLÓGICO**

[...] El diseño en relación a la regeneración del sistema de humedal se basa en dos estrategias:

1. Núcleo natural: la parte central del humedal existente se mantiene intacta y se libera a su proceso natural de evolución y transformación.

2. Aro exterior: La siguiente estrategia fue crear un collar de estanques y montículos que rodean el antiguo humedal usando simples técnicas de corte y relleno. Este anillo periférico de estanques y talud, hace aparecer una zona de amortiguación para el humedal del núcleo. Las aguas de lluvia se recogen perimetralmente en un tubo alrededor del humedal y se van liberando luego de filtradas. Pastos nativos y prados crecen en los estanques de diferentes profundidades y así se inicia el proceso de evolución natural. [...]

EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

Se proyectan dispositivos que permite al usuario un contacto permanente con la naturaleza. Se opera en dos niveles altimétricos:

Por un lado, a nivel de suelo, se genera una red de caminos y pasarelas alrededor de los estanques y taludes y a través de los bosques, con un contacto muy cercano con lo natural.

Superpuesta a esta, en un nivel sobre el paisaje natural, se disponen plataformas, pabellones y torres de observación, conectados por puentes peatonales, que permiten vistas lejanas y la observación de la naturaleza desde otro punto de vista.

CAP 4.0

CAP 4.0

90

91



REGENERACIÓN AMBIENTAL

RA-03

Nombre_ MOUNTAIN LAKE PARK

Autoría_ s/d

Ubicación_ USA / California / San Francisco

Año_ Desde 2013

Superficie_ 5,7 Hectáreas

**Localización_**

37°47'16.38"N - 122°28'15.85"O

Situación territorial y paisajística

Se ubica en el margen sur del Presidio de San Francisco. Delimitado al O por la Ruta Estatal 1, al N-E el campo de golf del Presidio y al sur por el barrio residencia del distrito Richmond.

Es uno de los últimos lago naturales sobreviviente de San Francisco, el único en todo el Área Recreativa Nacional Golden Gate (de 32.300 ha)

**Breve reseña.**

Mountain Lake experimentó tiempos difíciles durante los últimos 100 años.

En 1939, se construyó una carretera al puente Golden Gate junto al lago, lo que redujo drásticamente su tamaño. Los pesticidas del campo de golf cercano y la escorrentía de la carretera estropearon la calidad del agua.

Los lugareños pensaron que estaban haciendo algo bueno al liberar a sus mascotas en el lago: hemos encontrado peces de colores, tortugas e incluso un caimán y un esturión de cinco pies, pero estas criaturas expulsaron a la vida silvestre nativa y dañaron el sistema ecológico del lago.

Síntesis

Destacado proyecto de regeneración ambiental que recupera totalmente el área de Mountain Lake Park a través de acciones que inician con un minucioso proceso de remediación del lago y alrededores, - eliminando contaminación y especies invasoras vegetales y animales-, y culmina con la reconstrucción posterior de un ecosistema saludable.

Involucra equipos interdisciplinarios de especialistas que orientan los procesos de regeneración sumados a vecinos y usuarios del lago.

Destaca especialmente los variados programas de voluntariado donde "Guardianes" de distintas lugares y temáticas se comprometen con el mismo promoviendo su cuidado y otras acciones.

Fuentes:

"Mountain Lake Park". Presidio.gov. Accedido el 24 Set 2020. <<https://www.presidio.gov/places/mountain-lake>>

"The Rebirth of Mountain Lake", 29 Set 2014. PRESIDIOSF. Accedido 24 Set 2020. <<https://www.youtube.com/watch?v=xY4yTgCaDul&list=PLlp9fPrGZsOm59Wk2Oa7jsb-TXf5rjTaN&index=1>>

© Fotografías Presidio Trust 2020

CAP
4.0

92

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



Palabras clave_ Ecología urbana / Voluntariado - Programa de Guardianes

Adjudicación_ s/d

Cliente_ Presidio Trust

**REGENERACIÓN AMBIENTAL**

A partir de la definición de las causas del estado ambiental degradado del lago - la poca profundidad, la calidad del agua (muy contaminada) y el impacto humano - se genera el Plan de Restauración del Lago.

En 2013 y 2014, con la participación de científicos, instituciones académicas y voluntarios, se comienza el proceso de remediación eliminando suelo y sedimentos contaminados (mediante procesos de filtrados) y se removieron las especies invasoras.

Se logró revertir exitosamente la condición de degradación previa del ecosistema, se mejoró sustancialmente la calidad del agua y se reintrodujeron especies nativas (desde plantas acuáticas hasta las tortugas de estanque occidental).

**GESTIÓN DEL PARQUE / PROGRAMAS EDUCATIVOS**

El mantenimiento del parque del Presidio de San Francisco se realiza en gran parte por medio de programas de voluntariado en los que participa la población en general, donde colabora en restaurar y preservar el patrimonio natural y cultural.

Estas actividades fortalecen el compromiso de los habitantes con el sitio mediante el desarrollo de tareas de cuidado del mismo, a la vez que aprenden oficios y sobre temas vinculados a la naturaleza.

Algunos de estos programas son:

Habitat Stewards (Guardianes de habitat), ayudan a restaurar y preservar las áreas naturales. La restauración del hábitat es una forma proactiva y práctica de revitalizar los ecosistemas dañados y promover la salud ambiental. Se aprende sobre las plantas y los animales que se encuentran en nuestros paisajes naturales locales. Las actividades a menudo incluyen plantar, regar, desmalezar o esparcir mantillo.

Garden Stewards (Guardianes de jardines), mantienen y mejoran los paisajes históricos y los jardines comunitarios de Presidio mientras aprenden sobre horticultura y sostenibilidad ambiental. Las actividades a menudo incluyen el cuidado de lechos de hortalizas, hierbas y ornamentales; voltear pilas de abono; caminos de abono; o trasplantar plántulas. Los paisajes históricos y los jardines comunitarios de Presidio sirven como importantes espacios de reunión para que las personas conozcan a sus vecinos, aprendan a cultivar alimentos orgánicos saludables y se conecten con la naturaleza.

Presidio Nursery (Guardería del Presidio) sus actividades de voluntariado varían a lo largo de las estaciones e incluyen recolección de semillas, limpieza de semillas, trasplante en macetas, poda, deshierbe en macetas, lavado de macetas, mantenimiento de invernaderos, cuidado de nuestro jardín de demostración de hábitat y, a veces, proyectos prácticos o artísticos.

Forest Stewards (Guardianes de los bosques), atienden a los árboles jóvenes en las áreas de reforestación de Presidio. Aprende sobre silvicultura urbana y arboricultura, mientras ayuda con el mantenimiento de los bosques mediante la plantación, el deshierbe, el acolchado y otras actividades de administración.

CAP
4.0

93

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



REGENERACIÓN AMBIENTAL

RA-04

Nombre_ LAGO SHANGRILÁ**Autoría_** Varios**Ubicación_** Uruguay / Canelones / Ciudad de la Costa / Shangrilá**Año_** Desde 2014**Superficie_** 23.000 m2 (aprox.)**Localización_**

34°51'8.41"S - 55°59'33.95"O

Situación territorial y paisajística

Se ubica en la microrregión de Ciudad de la Costa, en un entorno caracterizado por tener una serie de lagos artificiales generados por la extracción de arena, y una ciudad que creció de forma explosiva, sin planeamiento, lo cual ha generado problemas ambientales y de calidad del agua en los lagos.

**Breve reseña.**

Los vecinos junto a la Intendencia de Canelones y el Centro Universitario Regional del Este - UdelaR trabajan contra la contaminación de este espejo de agua, el marco del Programa de Monitoreo Participativo de Lagos Canarios.

En la actualidad, los lagos forman parte del paisaje característico del sector sudoeste del departamento de Canelones, brindando diversos servicios ecosistémicos.

Si bien vienen presentando síntomas de una acentuada degradación ambiental desde la década del ochenta, en los últimos años, en el marco del Proyecto de Infraestructura de Saneamiento, Drenaje Pluvial y Vialidad de Ciudad de la Costa, se dispuso la preservación y la optimización del uso de los lagos existentes, para ser utilizados como componentes del diseño de una red de drenaje pluvial.

En este sentido, la Intendencia de Canelones se planteó llevar adelante planes y manejo de los lagos, con una gestión ambiental moderna, estableciendo como primera medida la generación de conocimientos sobre la situación ambiental de los lugares, lo que brinda un punto de partida para instrumentar acciones sustentables.

Fuentes:

"Limpieza del lago Shangrilá en ciudad de la costa", 07 Set 2018. Gobierno de Canelones. Accedido 24 Set 2020. <<http://imcanelones.gub.uy/es/noticias/limpieza-del-lago-shangrila-en-ciudad-de-la-costa>>

"Vecinos trabajan para recuperar el lago de Shangrilá", 21 Ene 2020. RADIO SARANDI 690. Accedido 24 Set 2020. <<https://www.sarandi690.com.uy/2020/01/21/vecinos-trabajan-para-recuperar-el-lago-de-shangrila/>>

**Síntesis**

Proyecto de regeneración ambiental inscripto en el marco del Proyecto de Infraestructura de Saneamiento, Drenaje pluvial y Vialidad de la Ciudad de la Costa para la recuperación y preservación de los lagos existentes. Acciones vecinales reivindican el lugar alegando la diversidad de fauna y flora y la riqueza paisajística a recuperar.

Se destaca el trabajo conjunto entre técnicos de la Universidad, autoridades municipales, Comisión de fomento vecinal y lugareños, que ha permitido no solo la socialización del conocimiento en cuanto a regeneración ambiental, sino también el Monitoreo participativo de los Lagos.

Este ejemplo constituye un referente para los vecinos de Lagomar en cuanto a gestión participativa y resultados de recuperación del Lago.

Palabras clave_ Plan de recuperación ambiental / Participación ciudadana / Gestión conjunta

Adjudicación_ No corresponde**Cliente_** Gobierno / Agrupación vecinos / Institución privada / etc**REGENERACIÓN AMBIENTAL**

El lago presentaba problemas de eutrofización, fenómeno que se genera por la alta carga de nutrientes en el cuerpo de agua, y cuya consecuencia es un desarrollo excesivo de plantas flotantes o sumergidas, o microalgas, con la consiguiente pérdida de oxígeno en el sistema, dañando los ecosistemas.

"Ante esta situación, lo primero que hicimos fue generar conocimiento para entender la situación ambiental de estos espejos de agua. Mantenemos un convenio con el CURE, UdelaR, lo que nos permite generar conocimiento anualmente, con dos muestras al año de la calidad del agua, además de hacer intervenciones concretas que permiten evitar que la calidad del agua desmejore" (Herou)

Los vecinos junto a la Intendencia de Canelones y el CURE trabajan contra la contaminación de este espejo de agua, en el marco del Programa de Monitoreo Participativo de Lagos Canarios. Desde 2008 se realizan tareas de monitoreo en los lagos con la participación de los vecinos.

En el 2018, se realizó una tercera intervención en el lago en la que además de cosechar las plantas, se aplicó un producto capaz de retener los nutrientes, que son la causa del problema, en los sedimentos. Hasta la actualidad las plantas no han vuelto a colonizar el sistema.

Actualmente, la Intendencia de Canelones se encuentra abocada a una etapa de trabajo que prevé una actualización periódica del conocimiento sobre la situación ambiental de los lagos que implica acciones concretas, entre las que se encuentra el monitoreo permanente de la calidad de agua, en el marco del Plan Estratégico Departamental de Calidad de Agua.

DISEÑO DE GESTIÓN / PROCESO PARTICIPATIVO

[...] lo destacable del proceso de recuperación de este lago es la participación ciudadana, ya que los vecinos han estado siguiendo muy de cerca su recuperación, participando de las diferentes instancias de trabajo, planteando su preocupación, para que el lago forme parte de un espacio disfrutable [...] (Herou)

Se trabajó con los vecinos en la recuperación de los espacios públicos por medio de acciones culturales, contribuyendo al empoderamiento de la zona; para lo que integrantes de la Comisión Fomento recibieron formación sobre gestores culturales.

Se realizaron festivales "todo por el lago", que integraron espectáculos musicales, artesanos y gastronómicos.

En 2017 se ganó un Presupuesto Participativo, que propició el trabajo en conjunto con la Intendencia, los vecinos e instituciones educativas.

Cuadrillas de la Intendencia trabajaron con vecinos en la limpieza de la zona; niños del colegio Varela plantaron árboles de especies autóctonas con frutos comestibles, de los cuales algunos no se desarrollaron por no contar con el seguimiento y cuidados adecuados, aún así se tuvieron buenos resultados; se construyó un sector de juegos de niños para primera y segunda infancia, y equipamiento para esparcimiento de adultos.

Se desarrollan actividades culturales una vez al año para que los vecinos tengan presente que ese lugar es de todos.

Según actores involucrados han expresado que la experiencia viene teniendo resultados positivos y se espera repetirla en otros lagos.

CAP
4.0

94

**ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

CAP
4.0

95

**ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS**

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR
EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Ubicación_ Corea del Sur / Seoul / Eunpyeong-gu / Nokbeon-dong
 Año_ 2016
 Superficie_ 14 m2



Localización_
 37°36'30.93"N - 126°56'3.72"E

Situación territorial y paisajística

Se ubica dentro del área del Seoul Innovation Park. Inserto en un espacio urbano densamente poblado con aparente dificultad para albergar canchas de tamaño reglamentario.



Breve reseña.

[...] Por lo que recuerdo, cuando era joven, cualquier parte del barrio se convertía en nuestro campo de juego, siempre y cuando tuviésemos una pelota. ¿Sería posible asegurar el espacio necesario para jugar a la pelota en la ciudad hacinada de hoy? [...]

Ante la escasez de infraestructura deportiva en la zona y la dificultad que existe para acceder a ella, se proyecta un dispositivo móvil y adaptable a diferentes juegos en un espacio público abierto dentro del Parque de Innovación de Seoul (edificio público que aloja actividades culturales) intensificando su uso.



Síntesis

Promoviendo el espíritu de juego libre y de armado espontáneo se recurre a la flexibilidad que dan diversos juegos de pelota que habitualmente se desarrollan en lugares no convencionales para diseñar un equipamiento que albergue estos tipos de juegos. Este dispositivo multifuncional desplegable, puede ubicarse en un área libre, moverse y transformarse en distintos soportes de actividades, en general juegos de pelota. Éste se arma o despliega, en función del interés momentáneo de los participantes en desarrollar un juego y presenta distintas configuraciones. Fútbol, baloncesto, tenis, y lanzamiento de disco se complementan con una pequeña cabina que sirve para el alquiler de los elementos de juego. Lo interesante de la propuesta independientemente de su formalización es la versatilidad que propone y la posibilidad de su traslado a distintas situaciones urbanas o plazas del barrio incluído.

Fuentes:

"Patio de juegos indefinido / B.U.S Architecture" [Undefined Playground / B.U.S Architecture] 20 Jun 2016. Plataforma Arquitectura. Accedido el 5 Sep 2020. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/789804/patio-de-juegos-indefinido-bus-architecture> ISSN 0719-8914

© Fotografías: Kyung Roh / B.U.S. Architecture

Adjudicación_ s/d

Cliente_ Innovation Park Seoul / Gobierno Metropolitano de Seoul



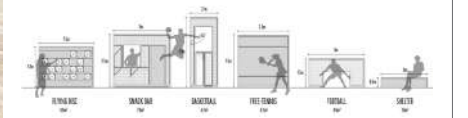
ESTRATEGIA DE DISEÑO

[...] El patio de juegos indefinido es flexible a las necesidades de los participantes, y las estructuras puede plegarse o desplegarse. Cuando está plegado, actúa como las paredes del poliedro, y cuando está desplegado, se transforma en un campo de fútbol, revelando un lugar de descanso oculto. [...]

[...] Algunos juegos de pelota son de las actividades al aire libre más convencionales, y pueden acontecer de forma espontánea en cualquier lugar, siempre y cuando hayan participantes dispuestos y una bola, y son muy flexibles con respecto a la estación y la hora en comparación con otros tipos de juegos. [...]

EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

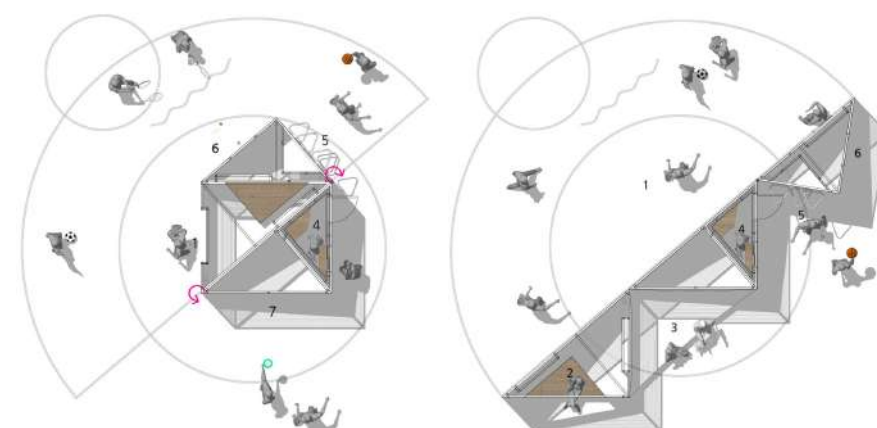
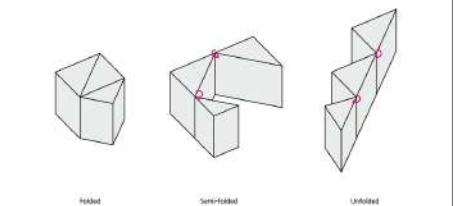
[...] El patio de juegos indefinido se trata de un dispositivo flexible que se adapta a las exigencias de los diferentes juegos propuestos. Cada cara del poliedro responde y plantea el equipamiento para el juego de pelota correspondiente. Estos son, cancha de fútbol semicircular, arco de minifútbol, aros de baloncesto, tenis libre y lanzamiento de disco. Se agrega una pequeña cabina que puede alquilar artículos deportivos y/o vender artículos varios. [...]



REFERENCIAS

- 1- Football
- 2- Refugio
- 3- Camas colgantes
- 4- Cantina
- 5- Basketball
- 6- Tennis libre
- 7- Disco volador (Frisbee)

ESQUEMA DE POSIBLES ARMADOS



Nombre_ IAN POTTER CHILDREN'S WILD PLAY

Autoría_ ASPECT Studios

Ubicación_ Australia / New South Wales / Sydney / Centennial Parklands

Año_ 2017

Superficie_ 6.500 m2



Localización_

33°53'51.75"S - 151°14'22.00"E

Situación territorial y paisajística

Se ubica dentro del Centro de Aprendizaje de Centennial Parklands. Este último es un grupo de tres parques urbanos, con una extensión de 360 hectáreas, ubicados en los suburbios del este de Sydney, y tienen un gran valor patrimonial a nivel nacional.



Breve reseña.

Ubicado dentro del Centro de Aprendizaje de Centennial Parklands, WILD PLAY está diseñado como una experiencia de aprendizaje para niños de todas las habilidades de 2 a 12 años. [...]

El jardín WILD PLAY proporciona un espacio de juego único en el que los niños pueden desarrollar una comprensión del entorno natural. [...]

Inspirado por los atributos existentes del sitio: higueras y parques circundantes, el enfoque de ASPECT Studios fue crear un entorno inmersivo manteniendo el diseño en una paleta simple de materiales y elementos naturales. Al hacerlo, los niños cuentan con una plataforma para explorar, experimentar, socializar y aprender a través del juego. [...]



Síntesis

Apelando a las características preponderantes de los niños, en cuanto a su espíritu de exploración y aventura, se propone el acondicionamiento de un sitio con profusión de elementos motivadores inmersos en una naturaleza exuberante. La vegetación se combina con el agua, la madera, cuerdas y redes para ofrecer a múltiples posibilidades de juego y movimiento. Se destaca la formalización en madera de un puente - elemento estructurador del proyecto y protagonista en la escena dado su carácter singular.

Fuentes:

"A world class play space that's wild at heart". ASPECT-STUDIOS. Accedido 5 Sep 2020. <<https://www.aspect-studios.com/project/ian-potter-childrens-wild-play-garden/>>

© Fotografías: Brett Boardman

Palabras clave_ Equipamiento lúdico / Exploración infantil / Relación con la naturaleza

Adjudicación_ s/d

Cliente_ Botanic Gardens & Centennial Parklands



ESTRATEGIA DE DISEÑO

Se interviene un área dentro de un parque disponiendo una secuencia de dispositivos y acondicionando sectores generando diferentes espacios con características particulares que dan lugar a diversas experiencias al usuario.

[...] "A los niños les gusta el descubrimiento, los desafíos, el movimiento y la aventura. Les gusta estar en la naturaleza: juegan con el agua, trepan a los árboles, saltan a través de charcos, se esconden en los árboles. Sabemos esto instintivamente como padres, y como diseñadores incorporamos estas observaciones en nuestro trabajo". [...]



EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

El equipamiento y dispositivos incorporados en el parque revalorizan espacios existentes y generan nuevos espacios de juego y aprendizaje.

[...] Su aventura botánica cubre 6.500 metros cuadrados (aproximadamente el tamaño de un campo de rugby) con pistas y senderos que serpentean a través de montones de arbustos y árboles densamente plantados, con higueras existentes incorporadas para sentarse y sombra.

WILD PLAY permite a los niños aventurarse a través de una cuenca de agua artesiana de lechos de arroyos y fuentes, hacer un túnel a través de bambú grueso, navegar por un curso de equilibrio en forma de 'anguila', serpentear alrededor de higueras o cruzar un puente giratorio y probar su temple trepando a una casa en un árbol. [...]



ESPACIO DEPORTIVO/RECREATIVOS

EDR-03

Nombre_ PARQUE DRAPERS FIELD

Autoría_ Kinnear Landscape Architects

Ubicación_ Reino Unido / Londres

Año_ 2014

Superficie_ 3,1 Hectáreas



Localización_

51°33'4.94"N - 0° 0'19.08"O

Situación territorial y paisajística

Se localiza en la frontera noreste de las instalaciones olímpicas de Londres (2012), en una situación urbana con una estructura compleja.

Por su situación funciona como articulador entre el barrio residencial existente y las nuevas instalaciones olímpicas.



Breve reseña.

Drapers Field tiene un papel estratégico en el legado olímpico.

[...] Este nuevo parque en el este de Londres es el primer proyecto de integración de nuevos desarrollos Olímpicos dentro del Parque Olímpico a las comunidades existentes.

El estudio KLA se encargó de revitalizar tres parques en Leyton, [...] entorno al límite olímpico. Leyton es un área clave de regeneración, cerrando las comunidades existentes al este de Londres, la nueva East Village (antes Villa Olímpica) y el Parque Olímpico. Drapers Field, que fue utilizado durante los Juegos Olímpicos de 2012 como un centro de servicio, se sitúa en la intersección de lo nuevo y viejo. [...]



Síntesis

Apostando a un acondicionamiento más inclusivo y procurando potenciar el uso del predio, anteriormente subutilizado solo para fútbol, se complementa con otros equipamientos para diversas actividades.

Se destacan los juegos y deportes para niños y jóvenes, la ruta del ciclismo y espacios de juegos con bicicleta y una superficie ondulada multifuncional a modo de gran mobiliario caracterizador del Parque, que fomenta distintos tipos de usos y apropiaciones y juegos no estructurados.

La concentración de estos elementos define un sector "más duro" que contrasta con amplias zonas de predominio natural. Una estrategia integral de intervención se define por la misma oficina KLA, que diseña distintos s en áreas aledañas, permitiendo una territorialización de elementos comunes de diseño que coadyuvan a integrar los distintos sectores y permiten una lectura integral.

Fuentes:

"Drapers Field / Kinnear Landscape Architects" [Drapers Field / Kinnear Landscape Architects] 14 ago 2016. Plataforma Arquitectura. Accedido el 10 Sep 2020. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/793294/drapers-field-kinnear-landscape-architects> ISSN 0719-8914

© Fotografías Adrian Taylor

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Palabras clave_ Equipamiento multifuncional y caracterizador / Intervenciones vinculadas en área aledañas

Adjudicación_ s/d

Cliente_ London Borough of Waltham Forest



ESTRATEGIA DE DISEÑO

[...] Drapers Field era principalmente utilizado para el fútbol, pero era muy infrutilizados por la comunidad local. El escrito inicial del cliente llamó a la re-disposición de las instalaciones deportivas, la remodelación del pabellón y el desarrollo de una zona de juegos. Basándose en escrito inicial del cliente, un objetivo compartido de manifiesto que tanto existentes como nuevas comunidades deberían beneficiarse de la idea de un amplio legado olímpico - un legado que alentó a los niños y jóvenes en el deporte, a través del juego y la actividad informal.[...]

[...] un objetivo principal del parque fue crear un lugar de deporte y juego en la ruta hacia la escuela en Chobham Academy, que se encuentra dentro de la Villa Olímpica. KLA ha diseñado los espacios externos para Chobham Academy dentro de la Villa Olímpica, por lo que es fácil tener una estética común entre los dos sitios.[...]

EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

[...] Además de la mejora de las instalaciones deportivas, el innovador paisaje fomenta el juego no estructurado y otros usos activos, tales como una ruta de ciclismo que también puede ser utilizada para entrenamiento de ciclismo. La remodelación del pabellón - para convertirse en un centro comunitario y una cafetería - también tiene una nueva y fuerte relación física con el parque. El nuevo, a gran escala, paisaje ondulado hace que todo el paisaje sea para el juego.

Las atractivas formas onduladas, hechas de hierba y hormigón, aumentan las oportunidades y los desafíos del juego y equipo de juegos. Al cortar a través del plano de hierba ondulado, la ruta lúdica también fomenta la actividad espontánea en los trampolines y otros elementos de juego ubicados a lo largo de ella. Juegos de agua incrustados dentro de las formas onduladas, incorporan bombas de agua para que los niños puedan controlar el flujo del agua a través de los canales, creando piscinas de chapoteo. El recorrido lúdico a la escuela incluye una pista de bicicleta con espacio para obstáculos y para cursos básicos de habilidades en bicicleta. Esto se relaciona con los objetivos de la Campaña de Londres para el Ciclismo y rutas en bicicleta seguras a las escuelas como los objetivos de GLA. Al aumentar la pisada en la Villa Olímpica, Drapers Field es ahora una de las principales oportunidades para satisfacer e integrar la comunidad nueva y vieja. [...]



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

CAP 4.0

CAP 4.0

100

101



PROCESOS PARTICIPATIVOS

PP-01

Nombre_ PLAZA DE NUESTROS SUEÑOS

Autoría_ Proyecto comunitario + Arq. Lukas Fúster

Ubicación_ Paraguay / Villa Hayes / Remansito

Año_ 2012 - 2014

Superficie_ 3.750 m2



Localización_
25°10'3.17"S - 57°33'21.30"O

Situación territorial y paisajística

Se ubica en el barrio Remansito, el más grande de la ciudad de Villa Hayes (Capital departamental de Presidente Hayes), situada a orillas del Río Paraguay, a 31km de la Ciudad de Asunción. La geografía de Villa Hayes se caracteriza por cerros de poca altura y esteros.



Breve reseña.

"La plaza de nuestros sueños" es un proyecto comunitario que intervino un terreno cedido por la Municipalidad de Villa Hayes en la Plaza Amistad de Remansito. El proceso de construcción fue totalmente participativo y la comunidad estuvo involucrada en el diseño, la preparación del espacio, la fabricación de los juegos y otros elementos de la plaza con la utilización de materiales reciclados. También se involucraron activamente en la socialización del proyecto con autoridades y otros miembros de la comunidad. [...]



Síntesis

Ejemplo de diseño participativo donde la comunidad construye su plaza ideal a través de talleres y actividades que involucran diferentes grupos etarios. Esta construcción colectiva no solo comprende las etapas de ideación del proyecto de la plaza sino también aportan a la materialización de componentes concretos con elementos reciclados. Cabe destacar que estas propuestas recogen el sentir y expectativa de la comunidad, no obstante luego son sintetizadas por el proyectista que es el que otorga la unidad al conjunto. Teniendo en cuenta lo anterior e independientemente de la calidad del diseño de los equipamientos, estos procesos empoderan a la comunidad, generan sentido de pertenencia y apropiación del espacio público además de garantizar su mejor uso, cuidado y mantenimiento futuro.

Fuentes:

"La Plaza de Nuestros Sueños / Lukas Fúster" 04 mar 2015. Plataforma Arquitectura. Accedido el 5 Sep 2020. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/763176/la-plaza-de-nuestros-suenos-lukas-fuster>> ISSN 0719-8914

© Fotografías Federico Cairolí

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

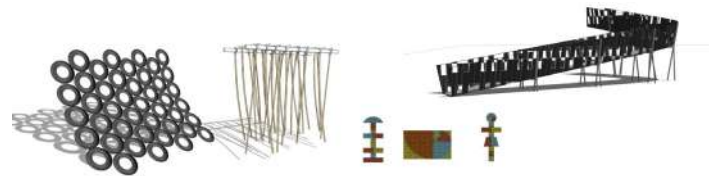
Palabras clave_ Diseño participativo / Equipamientos materiales reciclados / Empoderamiento

Adjudicación_ Directo / Proyecto participativo

Cliente_ Centro de Desarrollo Comunitario Remansito con el apoyo de Global Infancia y el Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez



hamaca para muchos +1 año, hamaca pañal 0-5 años, hamaca niños +5 años, hamaca simple +7 años, hamaca que rebota +9 años



red para trepar +5 años, lianas +1 año, raqueles 0 años, tobogan +1 año



ESTRATEGIA DE DISEÑO

[...] Para el diseño se organizaron una serie de talleres de los cuales participaron adultos, niños, niñas y adolescentes. A todos ellos se les pidió que reflexionaran sobre el derecho al juego, la importancia del espacio público y pensarán cómo sería la plaza ideal. Plasmaron su versión mediante dibujos, el modelado de arcilla, pintura con acuarelas u otras expresiones artísticas. Lo producido en estos talleres fue tomado por el arquitecto Lukas Fúster y sintetizado en el proyecto final. Hoy, todos pueden ver parte de su plaza soñada hecha realidad. [...] Remansito cuenta con un nuevo espacio que es modelo de gestión comunitaria. [...]



EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

[...] La construcción de la plaza y los elementos que la componen también fue un trabajo participativo. Los vecinos se organizaron en grupos y, ayudados por el arquitecto, aprendieron técnicas para transformar diferentes elementos reciclados, principalmente cubiertas, en hamacas, sillas, mesas, etc. Además de contribuir al proyecto, estas técnicas de trabajo les servirán, inclusive, como salida laboral. De estos grupos de construcción participaron madres y padres de la comunidad como también niños y niñas de entre 11 a 16 años. [...] La plaza tiene un mirador, diferentes tipos de hamacas para todas las edades, red para trepar, calesita, mesitas para la ronda de tereré y muchos juegos más. Todos los elementos fueron realizados con materiales reciclados donados por empresas de la zona. [...]

PROCESOS PARTICIPATIVOS

PP-02

Nombre_ PARQUE PRADOGRANDE

Autoría_ Paisaje Transversal

Ubicación_ España / Madrid / Torreldones

Año_ 2017-2020

Superficie_ 4.5 Hectáreas



Localización_

40°34'43.73"N - 3°57'2.28"O

Situación territorial y paisajística

Se ubica en el municipio de Torreldones, en la corona metropolitana madrileña, localizado entre las sierras y el área metropolitana. Localidad con baja densidad urbana.



Breve reseña.

[...] La creciente conciencia y demanda social de espacios públicos amables que mejoren la calidad ambiental, favorezcan el bienestar físico y fomenten la interacción social, sitúa los proyectos de diseño colaborativo del espacio público en un plano de especial importancia en la regeneración urbana. Por ello son cada vez más los municipios que optan por trascender los proyectos de urbanización y desarrollan proyectos integrados y participados para renovar su espacio público. A través del diseño colaborativo y desde una óptica integrada y ecológica, es posible generar espacios a medida de las expectativas de las personas usuarias, bien conectados, accesibles y seguros, naturalizados y confortables, con identidad y un paisaje reconocido, en el que realicen actividades personas múltiples y diversas.

[...] Este espacio, dotado con zonas deportivas, de juegos infantiles y zona para el recinto ferial, se verá sometido a una intensa remodelación que ha diseñado la empresa Paisaje Transversal y que ha sido el resultado de un proceso colaborativo en el que los vecinos pudieron aportar sus sugerencias sobre cómo querían que fuera el resultado final. [...]

Una de las consignas "más parque que nunca" plantea un parque más accesible, más conectado, con más juego y actividad, con más sombra, más paisaje y más biodiversidad.

Fuentes:

"Parque Pradogrande". Paisaje Transversal. Accedido el 11 Sep 2020. <<https://www.paisajetransversal.com/portfolio/parque-pradogrande/>>

Síntesis

Diseño colaborativo integral que se construye a lo largo de 3 años, a través de la participación de la comunidad en todas las fases del proyecto utilizando el método placemaking. Dicho método (construir lugares), se funda entre otros por W.H. Whyte y es promovido por PROYECT FOR PUBLIC SPACES, organización que desarrolla proyectos participativos de regeneración de espacios públicos barriales. A través de "actividades sencillas para crear lazos" y "escuchar a la ciudadanía" se generan etapas definidas que alternan análisis de gabinete e instancias participativas culminando con la concreción final en las oficinas de diseño. El parque de cuatro hectáreas, degradado, poco atractivo y seguro, se convierte en un parque vivo, inclusivo, y diverso, albergando las actividades y usos que definió la población del barrio.

Palabras clave_ Renovación urbana / Diseño colaborativo integral / Método Placemaking

Adjudicación_ s/d

Cliente_ Ayuntamiento de Torreldones



ESTRATEGIA DE DISEÑO

El proyecto de renovación supone un proceso que abarca desde la evaluación inicial hasta la concreción de la propuesta final y su posterior ejecución. Se parte de un análisis completo del funcionamiento actual del parque, en el que se evalúa a través de indicadores de sostenibilidad factores relativos a tres grandes dimensiones 1- la movilidad, 2-la naturaleza y paisaje y 3- los usos. Junto a los diferentes agentes se ponderan cualitativamente los resultados y se definen las primeras propuestas, con herramientas de diseño colectivo como paseos, desplegados, cuestionarios y talleres. Tras un trabajo de gabinete se presentan diferentes alternativas de diseño para valorarlas colaborativamente, y finalmente concretar el proyecto a través de una oficina de diseño abierta. [...]

[...] Gracias a la participación pudimos conocer de primera mano cuales eran las problemáticas, necesidades y propuestas para mejorar el espacio. La labor de reconocimiento e implicación de los actores urbanos con capacidad de acción ha sido imprescindible. En el proceso han participado distintas Asociaciones y Clubes Deportivos, Peña de Fiestas, AMPAS, Centro de FP, Sociedad Caminera, ONGDs, la Parroquia, Consejo de Medio Ambiente, Asociación de Hortelanos de Torreldones, y la participación activa del tejido vecinal. [...]

Metodología de la triple dimensión:
Accesibilidad y seguridad.
Confort, naturalización e identidad.
Actividad e inclusión.

EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

[...] El proyecto resultante elimina los puntos inseguros, crea caminos accesibles, aumenta las áreas de juego, la diversidad de espacios de encuentro y deporte, las sombras y la biodiversidad y potencia el paisaje en su conjunto, con vegetación y elementos icónicos como son montañas artificiales y pérgolas equipadas. El último hito del proceso es la dirección de obra de la construcción del parque. [...]

Dispositivos participativos:
Mapas mentales.
Cuestionarios online.
Mapa BIG.
Mapeos y paseos.
Talleres con mujeres, mayores, jóvenes, instituto, técnicos.



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

PROCESOS PARTICIPATIVOS

PP-03

Nombre_ FUNDACIÓN MI PARQUE
Autoría_ Fundación Mi Parque

Ubicación_ Chile
Año_ Desde 2007
Superficie_ Proyectos varios

MODELO DE TRABAJO



COMUNIDAD
 Diseño + Construcción
 + Cuidado



EMPRESA
 Financiamiento +
 Voluntariado



MUNICIPALIDAD
 Terreno + Mantenimiento

ETAPAS DE CADA PROYECTO



1
 Selección de terreno
 y comunidad



2
 Búsqueda de
 financiamiento



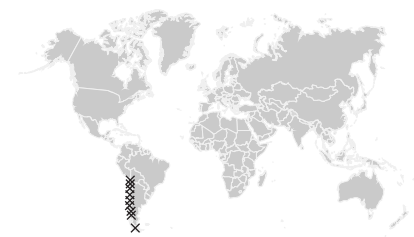
3
 Diseño
 participativo



4
 Construcción
 participativa



5
 Acompañamiento
 comunitario y



Localización_
 Chile / 16 regiones

Situación territorial y paisajística

Variada según localización. Más de 340 proyectos situados a lo largo de 16 regiones de Chile conformados por espacios públicos como plazas y parques, patios de centros educativos, jardines infantiles, espacios vacíos sin uso, incluso planes maestros de áreas verdes. Los 343 proyectos alcanzan un total de 580.000 metros cuadrados beneficiando aproximadamente 950.000 usuarios.



Breve reseña

Fundación Mi Parque se dedica a la recuperación de espacios públicos a través de un proceso participativo, que involucra a quienes ocuparán el lugar, en el diseño y la construcción de éste. [...]

Esta fundación nace en el año 2007 y tiene como misión, mejorar la calidad de vida en barrios vulnerables a través de procesos participativos de diseño, construcción y activación de áreas verdes.



Síntesis

La Fundación Mi Parque promueve múltiples actividades, desde los procesos participativos en distintas instancias del proyecto, procurar fuentes de financiamiento, organizar las posibles donaciones ya sea puntuales o a través de socios mensuales hasta acciones complementarias (Dona un árbol, tienda solidaria).

A través de talleres participativos la comunidad establece las expectativas del lugar y la prefiguración posible. A estas instancias se agrega la construcción misma del proyecto realizada conjuntamente entre vecinos, voluntarios y trabajadores de la empresa.

Esta conjunción es muy importante así como el rol del arquitecto orientador que supervisa todas las etapas.

Fuentes:

José Tomás Franco. "Fundación Mi Parque: avanzando hacia un diseño participativo de áreas verdes" 09 dic 2014. Plataforma Arquitectura. Consultado el 11 Sep 2020. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/758820/fundacion-mi-parque-avanzando-hacia-un-diseño-participativo-de-areas-verdes>> ISSN 0719-8914

Mi Parque. Consultado el 11 Sep 2020. <<https://www.mi-parque.cl>>

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Palabras clave_ Participación ciudadana activa / Empoderamiento / Apropiación gestión

Adjudicación_ Directa (mediante sistema de postulación)

Cliente_ Gobierno / Agrupación vecinos / Institución privada / etc



OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN

Estos se presentan en dos niveles, uno asociado a lo institucional y otro asociado a la intervención comunitaria.

Dentro de los primeros se encuentran, consolidar la estrategia de participación ciudadana activa, mejorar la equidad y el acceso a espacios públicos, promover la responsabilidad pública y privada frente a los espacios públicos, promover el trabajo directo entre comunidades y municipios, potenciar la apropiación positiva de los espacios públicos y el empoderamiento para gestionarlos, fortalecer los lazos sociales y brindar oportunidades de donación con fines sociales y medioambientales.

El otro nivel correspondiente a recuperar áreas verdes participativamente tiene como objetivos, conocer la realidad del territorio, incentivar la participación activa de la comunidad y fomentar la apropiación positiva del área verde en recuperación y potenciar la capacidad de gestión de la organización, entre otros.

DISEÑO DE DISPOSITIVOS

DD-01

Nombre_ MICROCOSTAS EN VINARÓS**Autoría_** Vicente Guallart + María Díaz**Ubicación_** España / Castellón / Vinarós**Año_** 2007**Superficie_** Variable**Localización_**

40°27'39.43"N - 0°28'4.59"E

Situación territorial y paisajística

Vinarós es una población situada en la costa del Mediterráneo, cerca del delta del río Ebro, a medio camino entre Barcelona y Valencia. Su costa sur está formada por un continuo de calas y puntas creadas sobre un terreno con estratos de rocas conglomeradas que se disgrega fácilmente.

**Breve reseña.**

La situación de la costa Vinarós, pidió medidas urgentes para mitigar o detener la erosión que estaba sufriendo, tanto por el efecto natural del mar como por el aumento de la presión de la construcción.

La idea que rigió esta iniciativa fue buscar la preservación de los promontorios rocosos de la costa y al mismo tiempo que sean accesibles.

El resultado de esta intervención paisajística fue un complejo volumétrico, donde plataformas modulares de madera son establecidas sobre las rocas ofreciendo superficies confortables para jugar, tomar sol o simplemente acostarse y disfrutar de la vista. [...]

Fuentes:

Javier Yávar. "Arquitectura y Paisaje: Microcostas en Vinarós por Vicente Guallart + María Díaz" 25 ene 2014. Plataforma Arquitectura. Accedido el 20 Sep 2020. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-329627/arquitectura-y-paisaje-microcostas-en-vinaros-por-vicente-guallart-maria-diaz> ISSN 0719-8914

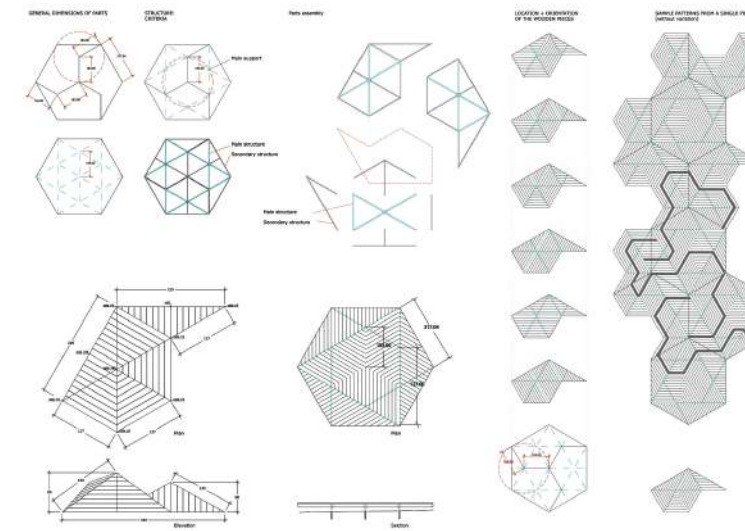
© Fotografías Laura Cantarella y Nuria Díaz

**Síntesis**

Proyecto urbano y paisajístico que propone una serie de intervenciones cuidadosas en un sector de costa urbana con el fin de evitar que continúen los procesos erosivos por el uso humano.

Además de cumplir su función y brindar un equipamiento de uso calificado, este conjunto de dispositivos constituye un elemento caracterizador del lugar dada su configuración singular. Por otra parte es de destacar su diseño abierto y versátil que permite diferentes composiciones y agrupaciones así como variadas formas de usos y apropiaciones.

Este proyecto es FINALISTA PREMIOS FAD 2008. Ciudad y Paisaje.

Palabras clave_ Equipamiento versátil / Mobiliario / Diseño abierto**Adjudicación_** s/d**Cliente_** Ayuntamiento de Vinarós, Generalitat Valenciana y Ministerio de Turismo**EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVO**

El proyecto establece un mecanismo para poder medir la costa, a partir de la creación de plataformas de madera hexagonales con la longitud de su lado constante, basadas en la medida humana.

Estas microcostas, se organizan formando islas de dimensión variable y se sitúan allí donde existe roca en la proximidad del agua. Las plataformas están formadas por dos únicas piezas diferentes, una plana, y otra con una micro topografía, que permiten generar superficies totalmente planas, semiplegadas o totalmente plegadas. Su disposición en la costa responde a criterios de accesibilidad al mar e interacción con la dinámica línea de la costa original.

ESTRATEGIA DE PROYECTO

Este proyecto sería un ejemplo donde la escala de la mirada es clave para reconocer la lógica con la cual actuar. Este lugar tiene muy poco interés desde un punto de vista urbanístico o ambiental a una escala intermedia, dada la proximidad de las urbanizaciones con la costa.

Las calas y puntas en una revisión superficial están muy alejadas de la virginidad ideal de algo que podría calificar como natural. Sin embargo en la pequeña escala, se descubre que aquella secuencia de calas y rocas, de micro ensenadas, de charcos de agua, de piedras erosionadas por el mar o rocas moldeadas por las olas, tiene una belleza excepcional.

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

DISEÑO DE DISPOSITIVOS

DD-02

Nombre_ CONSTRUYENDO COMÚN-UNIDAD

Autoría_ Rozana Montiel

Ubicación_ México / Ciudad de México

Año_ 2015 / 2016

Superficie_ 5000 m²



Localización_

19°30'20.84"N - 99°11'13.60"O

Situación territorial y paisajística

Se encuentra en un complejo habitacional de densidad media, situado en el extremo norte del límite del Distrito Federal y del estado de México.



Breve reseña.

Es un proyecto de rehabilitación del espacio público para la Unidad Habitacional San Pablo Xalpa en Azcapotzalco. La unidad estaba sectorizada por muros, rejas y barreras que los mismos habitantes habían alzado con el tiempo y que no permitían un aprovechamiento del espacio público disponible [...]

Los dispositivos se ubican en algunos patios del complejo habitacional en el que la ocupación y uso de estos espacios públicos se veía desvirtuado por la colonización inapropiada por los vecinos.



Síntesis

COMUN UNIDAD se conforma por 4 dispositivos en 4 patios. Estructura simple y multifuncional que además de calificar los espacios, toma elementos de la memoria de los patios y los reelabora para uso opuesto a los tradicionales. Es así que los muros separadores existentes se vuelven cerramientos con propuestas de actividades y las cubiertas temporales se vuelven permanentes y así consolidan la apropiación y uso al aire libre a distintas horas y por diversos grupos etarios.

De esta forma el 95% de las rejas fueron retiradas de forma consensuada apostando a sistemas atractores de actividad. Se apuesta a la unidad del conjunto a través de la unidad de la comunidad priorizando el diseño inteligente de sus espacios públicos y equipamientos. Por su parte la generación de espacios microculturales y la biblioteca se promueve nuevas formas de cultural local que contribuye a formar comunidad.

Fuentes:

"Construyendo Común-Unidad / Rozana Montiel | Estudio de Arquitectura" 07 oct 2015. Plataforma Arquitectura. Accedido el 20 Sep 2020. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/774927/construyendo-comun-unidad-rozana-montiel-estudio-de-arquitectura>> ISSN 0719-8914

© Fotografías Sandra Perezniato

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Palabras clave_ Estructura multifuncional / Rehabilitación espacio público / Relaboración

Adjudicación_ Directa

Cliente_ INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, participación de trabajadores, sector empresarial y el gobierno).



DISEÑO COLABORATIVO

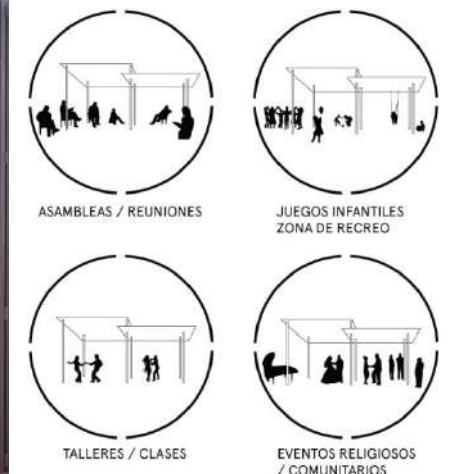
El objetivo fue transformar una "unidad habitacional sectorizada" en "COMUN-UNIDAD vecinal de barrios", diseñando con la comunidad y no sólo para la comunidad a partir de la implementación de diferentes acciones. La estrategia del proyecto fue trabajar con las barreras creadas por los habitantes: permearlas, democratizarlas y re-significarlas para generar UNIDAD en la unidad.

Anteriormente los habitantes de diferentes sectores de la unidad recurrentemente implementaban cubiertas temporales en el área pública para eventos y reuniones logrando así extender su área privada; trabajando con ellos, rescatamos la idea de cubrir ciertos espacios para que hubiera áreas de recreación y convivencia. [...]



EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

Se instalaron módulos techados que son más que una cubierta porque sus fachadas están equipadas para diferentes actividades (pizarrones, muros de escalada, pasamanos y redes) y se construyó un salón de usos múltiples que ocupan los niños como biblioteca. El espacio público recuperado se vuelve una extensión de cada departamento.



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

DISEÑO DE DISPOSITIVOS

DD-03

Nombre_ PLAZA SUPERILLA DE SANT ANTONI

Autoría_ Leku Studio

Ubicación_ España / Barcelona / Distrito del Ensanche / Barrio Sant Antoni

Año_ 2019

Superficie_ 16.180 m²



Localización_

41°22'34.00"N - 2° 9'51.73"E

Situación territorial y paisajística

Se ubica en el barrio más extenso del Distrito del Ensanche de la ciudad de Barcelona, caracterizado por su tejido urbano uniforme, regular y extensivo, que muestra una ciudad sólida, mixta y altamente densificada con un espacio público consolidado que afronta la necesidad de reprogramarse para dar respuesta a una nueva realidad social, ambiental y económica aceleradamente cambiante.



Breve reseña.

[...] La falta de verde urbano y de espacios de relación, sumado a la situación de emergencia climática, los altos niveles de contaminación y las demandas sociales, impulsa un nuevo orden que dibuje una ciudad más humana, confortable y saludable.

El Programa Superilles supone una de las transformaciones urbanas más ambiciosas de la ciudad con un plan que reestablece el orden urbano mediante la agrupación de manzanas. Una planificación centrada en las personas que posibilita ganar nuevos espacios públicos creando plazas de proximidad en los chaflanes y ejes verdes en calles que antes eran autopistas urbanas.

El alcance del plan es extenso y la transformación requiere de un despliegue progresivo y consensuado. El testeo de soluciones, la reversibilidad y flexibilidad son ingredientes esenciales del proceso y para ello es necesario establecer nuevas herramientas urbanísticas [...]

[...] herramientas y estrategias urbanas de actuación que permitan ablandar la rigidez física y normativa de la ciudad evolucionando del proyecto urbano al proceso urbano. Un proceso urbano abierto, con las personas en el centro del diseño, enriquecido por una cada vez mayor (y mejor) participación ciudadana, una aumentada interdisciplinariedad y una planificación progresiva que aporte flexibilidad, posibilitando el testeo y la innovación. [...]



Síntesis

El ensanche como trama homogénea y generosa en dotación de espacio público, se reorganiza en esta propuesta ganando espacio al automóvil para un mayor uso peatonal. A través de la configuración de una supermanzana se generan plazas de proximidad y ejes verdes en las viejas calzadas.

No obstante, interesa especialmente otros aspectos destacables de la propuesta. Por una parte se enfatiza la idea de trabajar más en el diseño del proceso que en el proyecto concreto, dado que se prueba, testea y se reconfigura, incentivando la participación ciudadana. Por otra parte, se destaca tanto el método como el conjunto de premisas que orientan las intervenciones de calificación del espacio público y la construcción del mobiliario urbano. Diseño reversible, flexible, modular y adaptativo y el uso de materiales reciclados, apuestan a un diseño abierto y sustentable con piezas fácilmente combinables y sistema de riego incorporado.

Este diseño abierto se refuerza con la estrategia conjunta del kit de elementos sumado al libro de criterios más método de implantación.

Palabras clave_ Reorganización urbana / Equipamiento versátil / Mobiliario adaptativo / Diseño sustentable

Adjudicación_ s/d

Cliente_ Ayuntamiento de Barcelona



DISEÑO DE DISPOSITIVOS

[...] La Superilla de Sant Antoni es ejemplo del trabajo, en el que el diseño urbano especializado al servicio del proceso de transformación ha hecho efectiva la extensión progresiva y flexible de la Superilla de manera participativa y consensuada.

Son premisa de la actuación la total reversibilidad, la adaptabilidad y el reciclaje de los elementos utilizados. Para ello se diseña una estrategia que incorpora un Kit de elementos de mobiliario urbano agregables, un libro de criterios gráficos y una metodología de implantación y ordenación.

Se define el lenguaje gráfico, la señalización y la carta de colores así como el módulo que, a modo de malla reticular extensible, dibuja la base de la nueva distribución. Esta sirve de guía y referencia para la implantación del patrón y elementos urbanos. [...]

Las piezas adaptativas se diseñan siguiendo la modulación establecida por la malla base siendo fácilmente agregables y combinables entre sí y ofreciendo numerosas disposiciones. Estos conjuntos son clave para la integración y extensión del verde urbano así como para la estructuración de espacios. La utilización de materiales amables, respetuosos con el medio ambiente y sistemas eficientes de riego garantizan la sostenibilidad de la actuación. [...]

Fuentes:
"Plaza Superilla de Sant Antoni / Leku Studio" 26 abr 2020. Plataforma Arquitectura. Accedido el 7 Oct 2020. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/938234/plaza-superilla-de-sant-antoni-leku-studio>> ISSN 0719-8914

Equipo Editorial. "Diseñar el proceso de transformación: la Superilla de Sant Antoni en Barcelona por Leku Studio" 10 sep 2019. Plataforma Arquitectura. Accedido el 7 Oct 2020. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/924496/disenar-el-proceso-de-transformacion-la-superilla-de-sant-antoni-en-barcelona-por-leku-studio>> ISSN 0719-8914

© Fotografías Leku Estudio

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

CAP
4.0

112



CAP
4.0

113



ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

INTERVENCIONES EFÍMERAS

IE-01

Nombre_ MOLINO DE PÉREZ

Autoría_ Colectivo Por un Nuevo Molino + Consejo Vecinal 7 + Comisión de Vecinos del Parque Baroffio

Ubicación_ Uruguay / Montevideo / Montevideo

Año_ 2019

Superficie_ No corresponde



Localización_

34°53'39.69"S - 56° 5'25.78"O

Situación territorial y paisajística

Edificio histórico implantado en una situación paisajística privilegiada, a pocos metros de la Rambla Montevideana, en el sector sur del Parque Baroffio y bajo las barrancas del Parque. Dicho parque atraviesa de norte a sur esta área costera de la ciudad de Montevideo hasta llegar a la playa Honda, uniendo los barrios Malvín y Punta Gorda.



Breve reseña.

El Molino de Pérez es declarado Monumento histórico en 1975. Su construcción data entre 1780 y 1790. Adquiere su nombre cuando en 1836, Juan María Pérez, un reconocido comerciante de la época lo convierte en molino hidráulico. Comenzó a funcionar en 1840. Finalizó su actividad en 1895.

A fines de los 50 se recupera el edificio albergando múltiples programas relacionados con actividades culturales para el barrio, como biblioteca municipal, lugar de cursos y exposiciones, sede de la Asociación de Pintores y Escultores del Uruguay (A.P.E.U) y finalmente Museo de la Alimentación (MUVA).

En los últimos años, ante su estado actual en desuso y la posibilidad de concesión para su uso privativo la sociedad civil se organiza y defiende su patrimonio que involucra el espacio público y el edificio histórico para usufructo del barrio.

Fuentes:

"Molino de Pérez: entre el ícono histórico, el mito urbano y la lucha por su asignación", Nicolás Fripp, 7 Ago 2017, 970 UNIVERSAL. Accedido el 05 Oct 2020. <<https://970universal.com/2017/08/07/la-historia-del-molino-pe-rez/>>

"Molino de Pérez", 8 May 2020. WIKIPEDIA. Accedido el 05 Oct 2020. <https://es.wikipedia.org/wiki/Molino_de_P%C3%A9rez>

Fotografías Rosana Sommaruga



Síntesis

Ejemplo de defensa y apropiación del espacio público y del paisaje, convocado por la sociedad civil. Las reivindicaciones ciudadanas promueven actividades eventuales asociadas al uso del Molino y espacio público circundante, en los días festivos, día del Patrimonio y especialmente en el marco de las jornadas de actividades de homenajes al barrio Malvín y Punta Gorda entre otros. Agrupaciones vecinales conjuntamente con el Consejo vecinal proponen diversas actividades e intervenciones en el Molino y espacio del Parque, abarcando desde exposiciones varias al interior y al exterior del edificio, hasta charlas, presentaciones artísticas, video mapping, etc.

Se logra frenar la concesión y se continua con las actividades eventuales en conjunto con las autoridades municipales hasta tanto no se adjudique una función concreta.

Estas actividades promovidas por los vecinos, muestran la importancia del compromiso ciudadano, el empoderamiento y reivindicación del derecho a la ciudad y a los recursos del territorio y de su participación en la toma de decisiones que involucren las transformaciones de su paisaje.

Palabras clave_ Intervenciones efímeras participativas / Empoderamiento barrial / Gestión conjunta / Patrimonio y Paisaje

Adjudicación_ Iniciativa propia

Cliente_ s/d



EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

Se organizan una serie de actividades culturales en el parque y el edificio patrimonial, a saber: Coros barriales y exposiciones al aire libre, exposiciones de historias del barrio, recuperación de fotografías antiguas del Molino y del barrio y realización de tomas nuevas a cargo del Centro de fotografía de Montevideo de la Intendencia Municipal, exposiciones de artistas plásticos y de trabajos infantiles de las escuelas del barrio.

Exposiciones de proyectos y presentación al barrio de propuestas para el Parque Baroffio y Molino de Pérez realizadas en los talleres de la Facultad de Arquitectura y de la Licenciatura en Diseño de Paisaje.

La reivindicación involucra a distintas generaciones. Niños de las escuelas del barrio imaginan y pintan su fachada y luego estos dibujos se utilizan en el video mapping que constituye en si mismo otro evento y conmemorativo. (Contenidos, dibujos del jardín 312 más Chindogu Studio y Balvano. casa productora)

Se realiza la exposición de los trabajos en el interior y se proyectan los mismos en sus fachadas. El paisaje visual cumple un rol fundamental para construir imágenes que permanezcan en la memoria, mostrando la importancia de visibilizar los anhelos colectivos. El patrimonio y el paisaje se preserva y se construye entre todos.



Nombre_ LABERINTO

Autoría_ Rozana Montiel + Alin Wallach / Sebastián Pérez / Kopalli Arte Público

Ubicación_ México / Ciudad de México / Villa Gustavo A. Madero
 Año_ 2012
 Superficie_ No corresponde



Localización_
 19°30'25.84"N - 99° 6'13.07"O

Situación territorial y paisajística

La Villa Gustavo Madero, se ubica al norte de la Ciudad de México, siendo la segunda Alcaldía más poblada de la ciudad. Situada en una topografía singular la intervención se realiza en un espacio abierto indeterminado de uno los valles de la Delegación, rodeados por cerros de la zona.



Breve reseña.
 [...] La construcción y configuración de la ciudad empieza por un acto de de-lineación; la planeación moderna de la ciudad radica en un diseño estratégico que traza y demarca las redes y servicios conducentes al desarrollo ordenado de sus comunidades.
 Este proyecto explora y documenta el potencial de una línea, empleada como una herramienta de diseño espacial, para reconstruir, deconstruir y redibujar diferentes percepciones del espacio urbano.
 En tres acciones fuera de serie, la línea 1. Gestiona el potencial imaginativo de un espacio aprovechando sus usos temporales; 2. Desplaza la frontera entre el espacio público y privado para reactivar el espacio urbano subutilizado; y 3. Configura la participación de la comunidad en sus procesos de auto-gestión.
 La hipótesis de este ejercicio es que el capital humano, social y cultural de una ciudad se potencia gracias a la percepción significativa que generan sus elementos móviles y transitorios. [...]

Síntesis

La propuesta apela a la sola demarcación de un espacio como hecho significativo y calificador del espacio público. Una configuración central como lo es el dibujo de un Laberinto circular en un espacio anodino re interpreta el lugar promoviendo diversos tipos de actividades y apropiaciones.
 A la manera del Urbanismo táctico, una mínima y económica intervención temporal se convierte en acción concreta de recalificación espacial generando nuevos imaginarios colectivos y promoviendo instancias de encuentro entre las distintas comunidades.
 Ejemplo de acción específica que a través de mínimos recursos, promueve instancias de resignificación de un lugar. Tipo de intervención que además de resultar una propuesta urbana en sí misma, permite abonar otros procesos de planificación consensuada y de mayor permanencia.

Fuentes:
 "City out of line: Laberinto - Acción urbana". ROZANA MONTIEL Estudio de Arquitectura. Accedido el 07 Oct 2020. <<http://rozanamontiel.com/investigaciones/city-out-of-line-laberinto-cinta-coyoacan-linea-de-cal/>>

Palabras clave_ Investigación urbana / Acción urbana / Empoderamiento / Intervención mínima temporal

Adjudicación_ s/d
 Cliente_ s/d



EQUIPAMIENTO / DISPOSITIVOS

En esta acción se simuló un espacio construido, a partir de una línea de cal.
 El trabajo consistió en intervenir "El Polvorín", ubicado en la Delegación Gustavo A. Madero, que funcionaba como lugar de paso entre semana, y como cancha de fútbol los fines de semana.
 El sitio era una región de función indeterminada cuyo efecto -y no propósito- era dividir dos colonias.
 La finalidad del proyecto fue intervenir el espacio público de manera efímera con la intención de reactivar en el imaginario de los habitantes de ambas colonias el potencial del sitio para integrar a dos comunidades. El centro se convirtió en un espacio de diálogo e intercambio.

La conclusión del ejercicio fue que hay muchas maneras de entender lo que es construir, casi tantas como espacios se pueden trazar.
 Un mero trazo es capaz de re-construir la percepción del espacio, sus usos y costumbres, la memoria de lugar, pero más importante, es capaz de rehacer una comunidad.

4.3- SÍNTESIS

Este conjunto de proyectos permiten visualizar buenas prácticas en el tratamiento de temas vinculantes a las problemáticas del Parque del Lago Lagomar. Como planteábamos, pueden aportar ideas tanto al futuro diseño específico del Parque del Lago como también del resto de los espacios públicos de la urbanización.

A continuación se realiza un resumen por cada categoría de los principales aportes identificados:

RA- Regeneración Ambiental

Los ejemplos internacionales de regeneración ambiental muestran diferentes estrategias para la recuperación de ecosistemas promoviendo en algunos casos procesos de regeneración natural y distintos métodos de descontaminación. La idea de convertir la amenaza de inundación en oportunidad, se materializa a través de la generación de nuevos espacios públicos y de la dotación de servicios ecosistémicos por un ecosistema saludable.

Estos ejemplos promueven la percepción visual del conjunto a través de diferentes dispositivos como, pasarelas y miradores a distintas alturas brindando experiencias estéticas y lúdico -recreativas, desde la percepción de vistas lejanas hasta la apreciación táctil, sonora y de olores del humedal. Programas de educación e interpretación ambiental ponen en valor el reconocimiento de especies y procesos y un nuevo acercamiento a la naturaleza.

Estos proyectos regenerativos convierten espacios degradados en parques urbanos de bajo mantenimiento. En algunos casos involucran importantes procesos de remediación y reconstrucción completa de ecosistemas. No obstante algunos ejemplos muestran que lo dificultoso de los monitoreos y mantenimientos posteriores se gestionan a través de programas de voluntariado donde "Guardianes" de distintos sitios y temáticas se comprometen con el mismo promoviendo su cuidado.

En el caso del Lago Shangrilá se destaca el trabajo conjunto entre técnicos de la Universidad, autoridades municipales, Comisión de fomento vecinal y lugareños, constituyendo un referente para los vecinos de Lagomar en cuanto a procedimientos y resultados.

EDR- Espacios Deportivos/Recreativos

Se recogen ejemplos singulares donde se promueve la actividad deportiva y recreativa de formas lúdicas y novedosas. Generalmente estos mismos elementos son los que caracterizan el ejemplo brindándole identidad al lugar.

Dispositivos multifuncionales, móviles, desplegados y adaptables ofrecen versatilidad de usos y de ubicaciones en distintos espacios públicos de un barrio.

El PARQUE DRAPERS FIELDS, muestra la diversas posibilidades que brindan un equipamiento bien diseñado como la superficie ondulada multifuncional a modo de gran mobiliario caracterizador del Parque, que potencia el uso del predio, anteriormente subutilizado solo para fútbol, para juegos no estructurados, ciclismo y espacios de juegos con bicicleta, etc. También destaca la estrategia integral de intervención donde el mismo tipo de diseño en diferentes áreas aledañas permite una lectura integral.

Fig. 12: Portada de la publicación Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa, del grupo Iconoclastas, conformado por Julia Risler y Pablo Ares, publicado en 2013, donde sistematizan y comparten metodologías, recursos y dinámicas para la auto-organización de mapeos.



Fig. 13: Encuestas cartográficas en el marco del asesoramiento por convenio El Paisaje Cultural como recurso en la planificación, gestión y diseño del espacio público. FUENTE: Equipo de trabajo IDD-FADU



Fig. 14: Cadena Humana en defensa del Dique Mauá FUENTE: Grupo por la Rambla Sur.

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

En el caso de IAN POTTER CHILDRENS WILD PLAY, se apela al espíritu de exploración y aventura de los niños proponiendo un sin número de elementos motivadores inmersos en la naturaleza. En este caso como en los otros, su puente de madera se convierte en el elemento calificador.

PP- Procesos Participativos

Otro conjunto de ejemplos muestran como algunos espacios se han desarrollado a través de diseño colaborativos integrales, en algunos casos a través de la participación de la comunidad en todas las fases del proyecto utilizando métodos al estilo placemaking. En el caso de PRADO GRANDE se generan etapas que alternan análisis de gabinete y distintas instancias participativas culminando con la concreción final en la oficina de diseño. Este último aspecto es por de más importante para dar la coherencia necesaria a la intervención. Múltiples procedimientos como talleres participativos, encuestas y otros se programan para poder relevar las expectativas de los barrios de una forma abarcativa e inclusiva. Organizaciones como el caso de la FUNDACIÓN MI PARQUE promueve múltiples actividades, desde los procesos participativos, procura fuentes de financiamiento, organiza las donaciones hasta gestiona acciones complementarias (Dona un árbol, tienda solidaria, etc)

Estos procesos empoderan a la comunidad, generan sentido de pertenencia y apropiación del espacio público además de garantizar su mejor uso, cuidado y mantenimiento futuro.

DD- Diseño de Dispositivos

En este grupo de ejemplos interesa destacar el tipo de equipamiento y mobiliario urbano. Además de cumplir su función, este conjunto de dispositivos constituyen elementos caracterizadores dada su configuración singular. Diversos diseños abiertos y versátiles que permiten diferentes composiciones y agrupaciones así como variadas formas de usos y apropiaciones.

Algunos casos contemporáneos proponen diseños reversibles, flexibles, adaptativos, incluso con el uso de materiales reciclados. Diseño abiertos que apelan a la sustentabilidad con piezas fácilmente combinables y sistemas de riego incorporado.

En el caso de COMUN UNIDAD una estructura simple y multifuncional conjuga y organiza múltiples usos y actividades en una sola intervención.

IE- Intervenciones Efímeras

Este grupo de ejemplos nuclea diferentes intervenciones en edificios patrimoniales o en espacios públicos, convocadas para visibilizar reivindicaciones ciudadanas. Se promueven actividades eventuales en jornadas festivas o bien en instancias programadas para tal fin.

Si bien generalmente son promovidas por los vecinos e involucra por tanto procesos participativos, en esta categoría nos interesa remarcar el tipo de actividad y la eficiencia de su resolución. En el caso del MOLINO DE PÉREZ, por ejemplo, una de las actividades involucra a distintas generaciones ya que niños de las escuelas del barrio imaginan y pintan su fachada y luego estos dibujos se utilizan en el video mapping nocturno sobre el edificio. En este caso, el paisaje visual cumple un rol fundamental para construir imágenes que permanezcan en la memoria colectiva y re signifiquen el lugar.

ESPACIOS PÚBLICOS NACIONALES E INTERNACIONALES / EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

Al estilo del Urbanismo táctico, en el caso del LABERINTO, una sola demarcación temporal funciona como hecho calificador del espacio público. generando nuevos imaginarios colectivos.

Lo importante a destacar de estos ejemplos es que además de resultar propuestas en sí misma, permiten abonar otros procesos futuros de planificación de mayor permanencia.

Las intervenciones efímeras promovidas por los vecinos, muestran la importancia del compromiso ciudadano, el empoderamiento y reivindicación del derecho a la ciudad, así como su participación en la toma de decisiones que involucren las transformaciones de su paisaje.

CAPÍTULO 5:

RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO

- 5.1- SÍNTESIS GENERAL
- 5.2- POSIBLES PROFUNDIZACIONES EN UNA SEGUNDA ETAPA DE TRABAJO
- 5.3- RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA EL PARQUE DEL LAGO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA PAISAJE & ESPACIO PÚBLICO / INSTITUTO DE DISEÑO / FADU:

Arq. Rosana Sommaruga
Mg. Arq. Norma Piazza
Arq. Natalia Campos
Bach. Rocío Álvarez

SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA / INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES / FCEN:

Dr. Daniel Conde

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL / INSTITUTO DE MECÁNICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERÍA AMBIENTAL / FING:

Ing. Julieta López

CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL / FDER:

Dr. Marcelo Cousillas
Dra. Catherine Colombo



Fig. 15: Esquema de espacios públicos jerarquizados del trazado urbano original.

RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

5.1- SÍNTESIS GENERAL

El reconocimiento de las características básicas de la urbanización y la identificación de la generosa y singular dotación de espacios públicos del Balneario Lagomar permiten **poner en valor la matriz del trazado patrimonial** y prefigurar la **potencialidad** de diseñar un **proyecto de revitalización urbana integral** que comprenda a todos estos espacios. Si bien la trama del barrio jardín presenta gran homogeneidad, se identifican espacios públicos principales y vías estructuradoras con posibilidad de un acondicionamiento particular que los jerarquice. A pesar de constatar la falta de planificación y de mantenimiento, se reconoce la cantidad e importancia de los espacios públicos como elemento estructurante de la trama urbana y las posibilidades de recuperación con **tratamientos mínimos**, ya sean estos de autogestión, mixtos o de responsabilidad municipal. El **re-acondicionamiento vegetal, caracterizador del espacio y la dotación de equipamiento y mobiliario urbano** no solo permitirían nuevos usos y mejor aprovechamiento, sino también reforzaría la identidad del barrio.

Si bien la principal reivindicación ciudadana se centra en la recuperación del lago y sus áreas aledañas, la consideración conjunta de todos estos espacios permitirá **definir los nuevos roles, programas y actividades de forma complementaria** entre el **Parque del Lago** y el resto de los espacios públicos de la urbanización. Así mismo, promoverá el **involucramiento de todos los vecinos del Balneario**, asegurando de este modo una propuesta integral y de consenso. Por lo anterior, se presenta una inmejorable oportunidad para la **recuperación y recalificación del barrio en su conjunto**. Fig.15

En este sentido, el análisis de proyectos nacionales e internacionales contenido en el presente informe pretende abonar a estos procesos, presentando ejemplos de buenas prácticas en temas vinculantes a las problemáticas del espacio público en general y del Parque del Lago en particular, tanto por su **diseño como por las estrategias y/o gestión de los espacios públicos**. Dado que los métodos y estrategias **presentan posibilidad de réplica en nuestro medio**, éstos permiten prefigurar diversas soluciones posibles para el caso del Parque del Lago.

Se destacan especialmente los **procesos de regeneración natural y métodos de descontaminación**, así como los **programas de monitoreo y mantenimiento posterior** con los programas de voluntariado, las **formas lúdicas y creativas** de algunas actividades deportivas y recreativas, los **equipamientos multifuncionales**, juegos no estructurados y los diseños abiertos **flexibles, adaptativos y sustentables**. Estos pueden plantearse **para todo el conjunto dotando de identidad al mismo** y podría definirse por concurso para aportar a la convocatoria general.

Por otra parte, se plantean ejemplos de **diseños colaborativos integrales con participación en distintas etapas del proceso**, que aseguran formas de empoderamiento y apropiación colectiva de los espacios y garantizan su **mejor cuidado y mantenimiento futuro**. Por su parte, las **intervenciones efímeras** reinstalan los imaginarios colectivos, **re-significan el lugar** y permiten abonar otros procesos de planificación de mayor permanencia.

El caso particular del Parque del Lago Lagomar requiere **procesos específicos y pormenorizados de recuperación**, ya que confluyen conflictos urbanos paisajísticos y ambientales, intereses contrapuestos en el uso del espacio público, aspectos legales, apropiaciones autorizadas, ocupaciones indebidas y propuestas paliativas desde la gestión pública que no alcanzan a proponer una real intervención de recalifica-

RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

ción. Estas problemáticas se han agravado sistemáticamente, culminando con las primeras etapas de construcción de un gran gimnasio por parte del club que no solo constituye la consolidación del usufructo privativo de este espacio público sino la **estocada final al corazón de manzana**, ya que terminaría de desconectar los dos sectores abiertos de mayores dimensiones del Parque del Lago (ver ítem 1.3). Lo inadmisibles de su construcción, con la evidente desconfiguración espacial resultante, el rechazo del mismo por parte de grupos vecinales y la anuencia por parte de otros, hacen imprescindible la **reinvención de este espacio público en instancias colectivas de participación ciudadana**. El grado de complejidad de esta situación amerita desarrollar diversos procesos y métodos para lograr una propuesta consensuada.

Por su parte, el análisis de los antecedentes e información disponibles, sumado a las visitas al lugar y la interacción con vecinos y autoridades, permite concluir que el Lago Lagomar Sur, ha sufrido a lo largo de las últimas décadas un proceso de **reducción significativa** de las dimensiones originales del cuerpo de agua así como de su calidad ambiental en general, y particularmente en lo que refiere a la calidad del agua. Si bien el deterioro de la calidad del agua y el estado de colmatación por biomasa vegetal del sistema es avanzado, mantener la evolución y tendencia actual del sistema, de acuerdo a la resolución de la Intendencia de Canelones de **no innovar** en este sistema, **llevaría en algunos años a la colmatación total del cuerpo de agua**.

Extrapolando las experiencias internacionales presentadas, y más allá del desafío múltiple que implica a nivel logístico, tecnológico y financiero a corto y mediano plazo, a nuestro entender, y dadas las necesarias condiciones de voluntades políticas y disponibilidad financiera, el lago **podría ser recuperado, parcial o totalmente**. Este equipo considera que en principio no existen limitaciones tecnológicas ni falta de opciones de manejo que impidan avanzar en alguna forma de recuperación del lago y su entorno. En ese sentido, no acordamos con lo concluido en el informe final del convenio IC-CURE referido al lago Lagomar Sur en relación a que *"... no se visualiza una intervención capaz de rehabilitar el lago haciéndolo compatible con el entorno urbano"* o que *"... el manejo del lago para conducirlo hacia un estado compatible con su entorno y que pueda responder a los usos pretendidos ... no podrá ser alcanzado"*. Creemos que **estas opciones deberían ser planteadas y evaluadas adecuadamente** y tomar decisiones sobre opciones concretas, en vez de descartarlas a priori.

Sin detrimento de los desafíos múltiples que implica, avanzar en alguna opción de recuperación del Lago Lagomar Sur ofrecería la oportunidad de **explorar soluciones innovadoras**, aportando conocimiento y experiencias que podrían servir de base para el manejo y recuperación de otros lagos de la zona y del país, incluso de mayor porte. Al tratarse de un lago de pequeñas dimensiones, y estar ubicado en el medio de una urbanización cuyos vecinos están muy comprometidos con su recuperación, podría tomarse como un **caso piloto para impulsar acciones concretas**. Llevar adelante una iniciativa de ese tipo aportaría además para desarrollar procedimientos, dotarse de equipamiento específico, y evaluar dificultades y limitaciones de las distintas acciones, mejorando así las capacidades técnicas locales vinculadas con estos temas.

Como se indicó, **los escenarios posibles serían una recuperación total o parcial del lago**, pero estos no pueden ser considerados en forma aislada del espacio público del cual el lago forma parte. Las opciones de recuperación y gestión posterior del lago deberán estar sujetas a la conformación de un espacio integral para el Parque del Lago que pueda servir a la comunidad, por lo cual las soluciones aplicables al lago específicamente dependen en buena medida de ello.

RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

5.2- POSIBLES PROFUNDIZACIONES EN UNA SEGUNDA ETAPA DE TRABAJO

Los diagnósticos permiten identificar tanto la complejidad del problema como las potencialidades que se presentan de regeneración ambiental, recalificación paisajística y reinvención del espacio público de forma consensuada.

Investigaciones históricas e instancias participativas

Una segunda etapa del asesoramiento posibilita desarrollar, entre otros estudios, **investigaciones históricas específicas** que puedan revelar más precisamente las intencionalidades y estrategias del proyecto urbano – paisajístico del Arq. Fresnedo. Los criterios compositivos del proyecto original constituyen una base imprescindible a considerar para futuros procesos de recalificación de la urbanización.

En una segunda etapa del trabajo lo que surge como actividad fundamental sería, en primer lugar, definir cuáles son los roles contemporáneos del espacio público que se aspira se expresen en este caso particular y en segundo lugar **promover y generar instancias participativas** que permitan definir estas aspiraciones de forma colectiva, sinérgica y consensuada.

Un espacio público contemporáneo debe colaborar en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y representar los modos de habitar y de relacionarse. Debe permitir su uso público, aportar a la identidad colectiva, ser factor de inclusión social y convivencia, ser accesible y facilitar la movilidad, poner en valor el patrimonio histórico-cultural, ser multifuncional, flexible y adaptable a distintas actividades y usuarios. Podríamos agregar además nuevas características, como colaborar a la adaptación al cambio y variabilidad climática, e incluso facilitar el intercambio social con distanciamiento, cualidades que se agregan en virtud de aspectos emergentes como el cambio climático o las pandemias.

Es importante conocer la valoración que la población tiene de su paisaje y de su espacio público, así como identificar aspectos vinculados a sus formas de uso actuales y pretéritas y los significados que se le atribuyen, no solo del espacio en disputa sino del contexto en que habitan y las relaciones que ese espacio tuvo, tiene y sería deseable que tuviera con el ámbito al que pertenece.

Para lograr estas cualidades es muy importante **mejorar los procesos de toma de decisiones**, incorporando la opinión de la ciudadanía y poniendo en diálogo los intereses locales. La participación ciudadana permite conocer en forma directa las necesidades, demandas, percepciones e ideas de los diferentes actores. Los productos que surgen de los procesos participativos son importantes herramientas para la toma de decisiones en la planificación y la gestión. Hoy es posible combinar estos procesos de forma presencial con mecanismos de consulta en redes sociales, lo que permite diversificar los tipos de participación.

Algunas herramientas de consulta

Son múltiples las herramientas para incluir la participación y diversos los modos de convocar a los diferentes actores involucrados. El horizonte de posibilidades para la participación que han abierto las nuevas tecnologías es amplio, pero hay una serie de herramientas que han sido experimentadas en lo local y que son viables y recomendables de utilizar. Entre otras: Cuestionarios exploratorios abiertos aplicables a

RECOMENDACIONES GENERALES DE ESTA ETAPA DE TRABAJO

Octubre 2020

PARQUE DEL LAGO LAGOMAR / RECUPERACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL USO PÚBLICO DEL LAGO DE LAGOMAR

EQUIPO DE TRABAJO: PROGRAMA PAISAJE Y ESPACIO PÚBLICO - INSTITUTO DE DISEÑO - FADU | SECCIÓN DE LIMNOLOGÍA - INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - FCEN | DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - FING | CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL - FDER | UDELAR

diversidad de actores; Entrevistas en profundidad a referentes de la comunidad y a informantes calificados, técnicos actuantes, etc.; Encuestas cartográficas que permitan a través de mapas o fotos aéreas del lugar identificar aquellos espacios públicos significativos y la valoración que realiza la población de fortalezas y debilidades del lugar.

En el caso de la urbanización del Balneario Lagomar y en particular del Parque del Lago, estas u otras herramientas podrían coadyuvar a construir una idea de espacio público y regeneración ambiental que permita confluir intereses y prefigurar un proyecto colectivo y consensuado.

Plan de recuperación y de manejo del Lago Lagomar Sur

La elaboración de un plan de recuperación y de manejo del Lago Lagomar Sur implica un desafío importante desde el punto de vista técnico, para lo cual se debería hacer un llamado a proyectos. Para ello, se deberá contar con bases técnicas mínimas que guíen el proceso. Este equipo, eventualmente ampliado, podría contribuir a armar dichas bases, más allá de las generalidades ya expresadas en este informe.

Para una eventual segunda etapa se podrían plantear al menos las siguientes acciones a realizar en el campo: inspecciones para verificar obras de interconexión entre el lago y el sistema de drenaje pluvial; confirmación de conexión de las edificaciones de la zona a la red de saneamiento; realización de un balance hídrico del lago (por ejemplo, estimación de aportes pluviales en forma directa y afluentes por la red de drenaje pluvial, análisis hidráulico para estimar variación de nivel, descarga, grado de recambio, etc.); muestreos de campo para mejorar el conocimiento del estado actual de la calidad de agua del lago (por ejemplo muestreo de coliformes, información limnológica básica, concentraciones de nutrientes en el agua y sedimentos, cálculos de biomasa a extraer, etc.).

Un aspecto fundamental es que en esta próxima etapa el equipo podría gestionar la participación de investigadores del extranjero expertos en recuperación de lagos para la elaboración de las bases del plan, así como asistir a las autoridades en la decisión de eventual adquisición de maquinaria específica para la recuperación de lagos, entre otras acciones. También se podrían comentar críticamente las propuestas concretas recibidas de empresas para la recuperación del lago.

Llamados a concurso y otras consideraciones para una segunda etapa de trabajo

Partiendo de la profundización de los diagnósticos y definidas las aspiraciones de los colectivos vecinales, los aportes técnicos específicos pueden enriquecer estos procesos, brindando mayor diversidad de opciones para futuras etapas de concreción de los proyectos. Ejemplo de esto son los llamados a concursos de ideas que bien pueden convocarse tanto para temas específicos, como puede ser el diseño del mobiliario urbano, como para propuestas de escala urbano territorial, como la calificación de toda la urbanización o un proyecto paisajístico para el Parque del Lago. Lo mismo ocurre con los proyectos técnicos de planificación y manejo del lago en sus aspectos ambientales.

Por lo anterior, además de las actividades reseñadas anteriormente, este equipo técnico de la Udelar podría aportar recomendaciones específicas para futuras etapas de concreción de estos proyectos, así como elaborar las marcos y bases particulares para dichos concursos, en función de los antecedentes ya existentes, nueva infor-

mación a recabar (particularmente en el campo) y la asistencia a las autoridades en diferentes aspectos.

Para esta segunda etapa, se prevé un período de trabajo de al menos 6 meses. No obstante es necesario contar con recursos extra presupuestales para el desarrollo de las actividades y fundamentalmente para posibilitar una mayor dedicación horaria para las tareas necesarias.

5.3- RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA EL PARQUE DEL LAGO

En tanto no se avance con un proyecto concreto tendiente a la recuperación del Parque del Lago y para posibilitar el comienzo de estos procesos, se recomienda:

- Desde el punto de vista ambiental, corresponde prevenir su deterioro, destrucción y contaminación, de acuerdo con lo establecido por la normativa ambiental nacional y departamental.
- Dado que existen varios procesos aún no finalizados y diversos intereses involucrados, mientras no se resuelva su destino, se sugiere a todos los actores obrar con un sentido preventivo y no efectuar acciones que puedan deteriorar la zona en un sentido u otro o causar impactos ambientales negativos.
- Suspender toda intervención en el predio. No solamente y especialmente deben paralizarse las obras de la construcción del nuevo gimnasio, sino también deben detenerse intervenciones parciales que realiza la propia comuna de forma paliativa.
- No continuar rellenando el lago ni realizar obras en las cercanías de sus márgenes.
- Eliminar completamente las entradas externas de nutrientes al sistema, limpiar las orillas de residuos existentes, e incrementar el flujo de circulación de agua mediante la mejora de la conectividad al sistema pluvial.
- No realizar cortes ni extracción de vegetación del cuerpo de agua hasta que no se cuente con un plan de acción debidamente elaborado.
- Comenzar un proceso de difusión para preparar el debate y las actividades participativas de construcción colectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y PUBLICACIONES

Almanza-Marroquín V, Figueroa R, Parra O, Fernández X, Baeza C, Yañez J & R Urrutia (2016) Bases limnológicas para la gestión de los lagos urbanos de Concepción, Chile. *Latin american journal of aquatic research*, 44(2), 313-326.

Barica J (1992) Sustainable management of urban lakes: a new environmental challenge. *Central Canadian Symposium on Water Pollution Research*, Burlington, Ontario, 211 pp.

Boyd J & S Banzhaf (2007) What are Ecosystem Services?. *Ecological Economics* 63(2-3): 616-626.

Bru, E. (1997) Nuevos territorios, nuevos paisajes. Editor: Museu d'Art Contemporani de Barcelona. Barcelona.

Campbell D (2000) Using energy system theory to define measure and interpret ecological integrity and ecosystem health. *Ecosystem health* 6(3):181-204.

Davidson E, David M, Galloway J, Goodale C, Haeuber R, Harrison J, Howarth R, Jaynes D, Lowrance R, Nolan B, Peel J, Pinder R, Porter E, Snyder C, Townsend A, Ward M (2012) Excess nitrogen in the U.S. Environment: trends, risks, and solutions. In: *America, T.E.S.O., Issues in Ecology*, pp 17.

Elgersma K, J Martina, D Goldberg & W Currie (2017) Effectiveness of cattail (*Typha* spp.) management techniques depends on exogenous nitrogen inputs. *Elem Sci Anth*, 5: 19, DOI: <https://doi.org/10.1525/elementa.147>

Goyenola G (2020) Lago Lagomar Sur. Estado Ecosistémico y Gestión Ambiental. Convenio de Colaboración entre el CURE/ Universidad de la República y la Intendencia Departamental de Canelones.

Goyenola G, Teixeira de Mello F, Bianchi P, Fuentes M, Pacheco P, Benítez C, Fosalba C, Mazzeo N (2014) Bases técnicas para el establecimiento de un plan de gestión ambiental de los lagos de la Ciudad de la Costa. Informe Final. Centro Universitario Regional Este- Facultad de Ciencias-, UDELAR.

Holdren C, W Jones & J Taggart (2001) Managing Lakes and Reservoirs. *N. Am. Lake Manage. Soc. and Terrene Inst.*, in coop. with Off. Water Assess. Watershed Prot. Div. U.S. Environ. Prot. Agency, Madison, WI, USA.

Hughes R M, Dunham S, Maas-Hebner KG, Yeakley JA, Schreck C, Harte M, Molina N, Shock C & VW Kaczynski (2014) A Review of Urban Water Body Challenges and Approaches: (2) Mitigating Effects of Future Urbanization. *Fisheries* 39(1):30-40.

IC (2007) Plan Estratégico Territorial de Ciudad de la Costa. Memoria Informativa. Costaplan. Intendencia de Canelones, 56 pp.

IC (2019) Adecuaciones del Proyecto Integral de Drenaje y Vialidad de Ciudad de la costa - Desafectación del Lago Country Lagomar, como componente del sistema de drenaje. Informe interno Intendencia de Canelones.

IDD, Sommaruga et al (2016) El paisaje cultural como recurso en la planificación, gestión y diseño del espacio público. 2016. Disponible en: <http://www.fadu.edu.uy/idd/files/2017/09/Treinta-y-Tres.pdf>: Consulta: 10/5/2020)

Instituto de Historia de la Arquitectura (2013), *Román Fresnedo Siri*. Montevideo : Ude-laR : Farq : IHA, 2013. 99 p. ; 32 x 12 cm.

IISD-International Institute for Sustainable Development (2015) Manitoba Prairie Lakes: Eutrophication and In-Lake Remediation Treatments Literature Review. IISD, Manitoba, 110 pp.

Martin R, Radosavljevic S & M Schlüter (2020) Short-term decisions in lake restoration have long-term consequences for water quality. *Regional Environmental Change* 20(101):1-12.

Moore J, Schindler D, Scheuerell M, Smith D & Frodge J (2003) Lake Eutrophication at the Urban Fringe, Seattle Region, USA. *Ambio* 32:13-8.

Nogué, J. (2007) La construcción social del paisaje. Biblioteca Nueva. Madrid.

OSE (2012) Proyecto Ejecutivo Saneamiento, Drenaje Pluvial y Vialidad de Ciudad de la Costa - Primera Etapa. Planimetría Zona B, Láminas No.029 y No.030.

Quirós R (2007) Manejo y recuperación de lagos urbanos. Facultad de Agronomía. Universidad de Buenos Aires (documento de trabajo del Área de Sistema de Producción acuáticas, núm. 6). Argentina: Facultad de Agronomía-Universidad de Buenos Aires.

Silvestri, G. y F. Aliata, (2001) El paisaje como cifra de armonía. Nueva Visión, Buenos Aires.

Søndergaard M, E Jeppesen, T Lauridsen, C Skov & E Van (2007) Lake restoration: successes, failures and long-term effects. *Journal of Applied* 44:1095–1105.

Suding K, Gross K & G Houseman (2000) Alternative states and positive feedbacks in restoration ecology. *TRENDS in Ecology and Evolution* 19(1)

UNESCO (1998) Convención de patrimonio Mundial. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php> Consulta: 9/6/2019)

Westley F, P Olsson, C Folke T. Homer-Dixon H, Vredenburg D, Loorbach J, Thompson M Nilsson E Lambin J Sendzimir B Banarjee V Galaz and S van der Leeuw (2011) Tipping towards sustainability: emerging pathways of transformation *Ambio* 40:762-780

DOCUMENTOS

Nota de Vecinos de Rescate Lago Lagomar para el Ministro de Ambiente Adrián Peña. (8 de setiembre de 2020)

Propuesta prueba piloto de recuperación del lago de "LAGOMAR SUR" - BIOTEK PETROL (20 de agosto de 2020)

Nota de Vecinos de Rescate Lago Lagomar para Presidencia de la Junta Departamental de Canelones Suma: medida cautelar administrativa ambiental urgente. (31 de julio de 2020)

Compilado grafico de las invasiones y rellenos del Lago Lagomar. (31 de julio de 2020) Reseña descriptiva y registro histórico de las imágenes satelitales de Google Earth que testimonia las fechas en que aparecen por primera vez las edificaciones construidas desde 2008 hasta la fecha y las fechas de las diferentes etapas de los rellenos.

Nota de Vecinos de Rescate Lago Lagomar elevada a la Junta Departamental de Canelones denunciando el reinicio de las obras del Club el 27 y 28 de julio de 2020 con Acta Notarial. (31 de julio de 2020)

Nota de Vecinos de Rescate Lago Lagomar elevada a la Comisión de Medioambiente de la Junta Departamental de Canelones. (25 de setiembre de 2019)

Comodato Country Club Lagomar. Exp.Nº 2019-81-1090-00405 (30 de junio de 2020) Aprobación del Municipio de Ciudad de la Costa, Res. 555 Comodato Lagomar Country Club, del 6 de noviembre de 2019. Se eleva a la Junta Departamental para su aprobación definitiva.

Nota de Vecinos de Rescate Lago Lagomar elevada a MTOP (L.A.Heber) (7 de agosto de 2020). Donde se señala que el Exp. del Comodato (adjunto) constituye el testimonio de la irregularidad del MTOP, y que ante la responsabilidad de dicha institución en los daños causados en Lago Lagomar se solicita como compensación que el MTOP colabore con el Equipo de la Udelar para realizar el estudio y ejecutar el proyecto de la Udelar.

Página web oficial sobre situación del Lago Lagomar. <http://www.lagolagomar.com>

Facebook oficial del grupo Rescate del Lago Lagomar. (con más de 4700 vecinos de Ciudad de la Costa) <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/>

Rescatemos el Lago Lagomar. (21 de febrero de 2020). Carta Abierta a Tabaré Vázquez y Luís Lacalle Pou sobre el Lago Lagomar. [Adjunta copia de la carta]. Facebook. <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/posts/133309198182599>

Rescatemos el Lago Lagomar. (26 de enero de 2020). Carta del presidente de ANEP Wilson Netto apoyando la iniciativa de los vecinos para el rescate del espacio público. [Adjunta copia de la carta firmada por Wilson Netto]. Facebook. <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/posts/125134755666710>

Rescatemos el Lago Lagomar. (20 de enero de 2020). El pasado 14 de enero, la edil departamental Silvia de Borba defendió la causa del rescate del #LagoLagomar en la Junta Departamental. [Audiovisual: Filmación de sesión de la Junta Departamental de Canelones]. Facebook. <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/videos/258299658465302>

Rescatemos el Lago Lagomar. (12 de enero de 2020). Leonardo Herou confirmó que country club no tenía permisos para rellenar y construir sobre lago Lagomar. [Audiovisual: Entrevista realizada por móvil canal 10 a Leonardo Herou, Director de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones]. Facebook. <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/videos/2216986898603126>. Nota: Ver minuto 2.50

Rescatemos el Lago Lagomar. (10 de enero de 2020). Antropóloga social denuncia mal manejo de la Intendencia en espacio público del lago Lagomar rellenado e invadido por un club. [Audiovisual: Entrevista a la Antropóloga Social Leticia Cannella]. Facebook. <https://www.facebook.com/110400027140183/videos/837536406677460>

Rescatemos el Lago Lagomar. (06 de enero de 2020). Vecinos de Lagomar se sienten estafados por la Intendencia de Canelones y el Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou. [Audiovisual: Reclamos de vecinos de Lagomar en el Centro Cívico Costa Urbana en la rendición de cuenta de la Intendencia de Canelones 2019]. Facebook. <https://www.facebook.com/RescateLagoLagomar/posts/125134755666710>

Lago Lagomar al Rescate. (12 de abril de 2019). Dos escuelas públicas promueven recuperar lago Lagomar con niños, padres y vecinos. LaRed21. <https://www.lr21.com.uy/comunidad/1397478-escuelas-publicas-recuperacion-lago-lagomar>

Al Rescate del Lago Lagomar [Vecinos Lagomar]. (18 de octubre de 2019). Expediente 2019-81-1330-01772. Al Rescate del Lago Lagomar. Petición Administrativa en la Intendencia de Canelones, de Vecinos de Lagomar para el Rescate del Lago Lagomar, espacio público en peligro de extinción e invadido en forma clandestina por un club privado, el cual fue diseñado por el reconocido arquitecto y urbanista Don Fresnedo Siri. [Adjunta copia del expediente]. Scribd. <https://es.scribd.com/document/432924556/Expediente-2019-81-1330-01772-Al-Rescate-del-Lago-Lagomar>

